



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

**FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
ESCUELA ACADÉMICO PROFESIONAL DE PSICOLOGÍA**

Propiedades psicométricas del cuestionario de conductas antisociales (A) en
adolescentes de tres instituciones educativas públicas del distrito de San Martín de
Porres, Lima 2019

TESIS PARA OBTENER EL TÍTULO PROFESIONAL DE:
Licenciada en Psicología

AUTORA:

Damasen Malpartida, Janes Breis (ORCID: 0000-0003-4906-7997)

ASESOR:

Mg. Manrique Tapia, César Raúl (ORCID: 0000-0002-6096-1482)

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN:

Psicométrica

LIMA – PERÚ

2020

Dedicatoria:

Esta investigación se encuentra dirigida a mis padres quienes estuvieron apoyándome y motivándome desde el primer día con el desarrollo, a mis hermanos por su comprensión en esta travesía complicada pero gratificante.

Agradecimiento:

A todos los profesores que formaron parte de mi formación académica y en forma especial a los profesores que hicieron posible con sus consejos apoyo y guías el desarrollo de este proyecto.

Y, a la persona que estuvo ahí motivándome y llenándome de buena vibra, quien encontraba las palabras exactas para levantarme y empujarme a avanzar un poquito cada día, GRACIAS!

Declaratoria de Autenticidad

Declaración de autenticidad

Yo, Damasén Malpartida Janes Breis, identificada con DNI 74912245, estudiante de la Escuela de Psicología de la Universidad César Vallejo, con mi tesis “Propiedades psicométricas del cuestionario de conductas antisociales (A) en adolescentes de tres instituciones educativas públicas del distrito de San Martín de Porres, Lima 2019” declaro bajo juramento que:

- 1) La tesis es de mi autoría.
- 2) He respetado las normas internacionales de citas y referencias para las fuentes consultadas. Por lo tanto, la tesis no ha sido plagiada ni total ni parcialmente.
- 3) La tesis no ha sido auto copiada es decir no ha sido publicada ni presentada anteriormente para obtener algún grado académico previo o título profesional.
- 4) Los datos presentados en los resultados son reales, no han sido falseados ni duplicados, ni copiados y por lo tanto los resultados que se presenten en la tesis se constituirán en aportes a la realidad investigada.

De identificarse la fatal del fraude (datos falsos), plagio (información sin citar autores), auto plagio (presentar como nuevo trabajo de investigación propio que ya ha sido publicado), piratería (uso ilegal de información ajena) o falsificación (representar falsamente las ideas de otros), asumo las consecuencias y sanciones que de mi acción deriven, sometiéndome a la normativa vigente de la Universidad César Vallejo.

Lima, 24 de Septiembre 2019



Damasén Malpartida, Janes Breis

DNI 74912245

Índice

	Pág.
Carátula	i
Dedicatoria	ii
Agradecimiento	iii
Página del jurado	iv
Declaratoria de autenticidad	v
Índice	vi
RESUMEN	viii
ABSTRACT	ix
I. INTRODUCCIÓN	1
II. MÉTODO	7
2.1 Tipo y Diseño de investigación	7
2.2 Operacionalización de variables	8
2.3 Población, muestra y muestreo	8
2.4 Técnicas e instrumentos de recolección de datos	10
2.5 Procedimiento	12
2.6 Método de análisis de datos	13
2.7 Aspectos éticos	14
III. RESULTADOS	15
IV. DISCUSIÓN	30
V. CONCLUSIONES	34
VI. RECOMENDACIONES	35
REFERENCIAS	36
ANEXOS	40

Índice de tablas

	Pág.
Tabla 1: Distribución poblacional de adolescentes en tres colegios secundarios en San Martín de Porres, según sexo	9
Tabla 2: Medidas de bondad para el ajuste del Análisis Factorial Confirmatorio (AFC) del modelo teórico del cuestionario de conductas antisociales (n= 987)	15
Tabla 3: Análisis descriptivo de los ítems, dimensión antisocial	17
Tabla 4: Prueba de KMO y esfericidad de Barlett	18
Tabla 5: Varianza total explicada de conductas Antisociales	19
Tabla 6: Matriz de componente rotado para el C. A.	19
Tabla 7: Medidas de bondad para el ajuste del (AFC) de conductas antisociales	20
Tabla 8: Evidencias de confiabilidad para el Alfa de Cronbach y Coeficiente Omega	21
Tabla 9: Prueba de Normalidad	22
Tabla 10: Análisis descriptivo de los ítems de la dimensión antisocial	23
Tabla 11: Prueba de KMO y esfericidad de Barlett	24
Tabla 12: Varianza total explicada de conductas Antisociales	24
Tabla 13: Matriz de componente rotado	25
Tabla 14: Medidas de bondad para el ajuste del A.F.C (n= 987)	26
Tabla 15: Medidas de bondad	28
Tabla 16: Confiabilidad para el Cuestionario de C. A.	29
Tabla 17: Prueba de normalidad	30
Tabla 18: Prueba U de Mann Whitney, según el sexo	30
Tabla 19: Percentiles para el Cuestionario de Conductas Antisociales	31

Índice de figuras

	Pág.
Figura 1: Modelo teórico del AFC de Conductas Antisociales	16
Figura 2: AFC del Cuestionario de Conductas Antisociales, basado en un factor	21
Figura 3: Análisis factorial confirmatorio del Cuestionario C. A.	27
Figura 4: Análisis factorial confirmatorio del Cuestionario C. A.	29

RESUMEN

Mediante la siguiente investigación se pretendió realizar las propiedades psicométricas del Cuestionario de Conductas Antisociales (A) en adolescentes de tres instituciones educativas públicas del distrito de San Martín de Porres, el diseño de estudio que se utilizó fue instrumental, con un tipo de investigación psicométrico, se trabajó con una muestra censal, la cual comprendió 987 estudiantes pertenecientes a las instituciones educativas, cuyas edades se daban desde los 11 a 18 años. Se realizó el análisis de los ítems del cuestionario, arrojando valores mayores a 0,2, lo cual demuestra que no todos los ítems son adecuados para la medición de la variable, por otro lado, se realizó el análisis factorial exploratorio, donde se demostró la agrupación final de 3 factores donde solo el factor 1 es conformado por 5 ítems. Se realizó el análisis factorial confirmatorio de segundo orden, donde se evidencian buenos índices de ajuste ($\chi^2/g.l = 4,941$, GFI= 0,992, RMSEA= 0,063, CFI= 0,969, TLI= 0,921), además, con respecto a la confiabilidad se obtuvo coeficiente Alfa de Cronbach de 0,607 y un coeficiente Omega 0.626,. Finalmente, se estableció los baremos percentilares, Se concluye que, el Cuestionario de Conductas Antisociales (A) no se ajusta adecuadamente para la población establecida.

Palabras clave: Conductas Antisociales, psicometría, validez, confiabilidad.

ABSTRACT

Through the following investigation, the psychometric properties of the Antisocial Behavior Questionnaire (A) in adolescents of three public educational institutions in the district of San Martín de Porres were intended, the study design that was carried out was instrumental, with a type of psychometric research, they stayed with a census sample, which included 987 students belonging to educational institutions, our ages were from 11 to 18 years. The analysis of the elements of the questionnaire was carried out, yielding values greater than 0.2, which demonstrates that not all the elements are suitable for the measurement of the variable, on the other hand, the exploratory factor analysis was performed, where the final grouping of 3 factors where only factor 1 is made up of 5 items. The second-order confirmatory factor analysis was performed, where good adjustment indices are evident ($\chi^2 / df = 4,941$, GFI = 0.992, RMSEA = 0.063, CFI = 0.969, TLI = 0.921), in addition, with respect to the reliability coefficient Cronbach's alpha of 0.607 and an Omega coefficient 0.626,. Finally, the percentile scales will be established. It is concluded that, The Antisocial Behavior Questionnaire (A) does not fit precisely for the established population.

Keywords: Antisocial behaviors, psychometrics, validity, reliability.

I. INTRODUCCIÓN

Hoy en día podemos notar que el mundo entero no solo está enfocado en temas o personajes específicos con edades exactas, sino que los problemas o situaciones engloban a toda la población en general, siendo estos los (niños, adolescentes, adultos o adultos mayores).

Lykken (1995) diseñó un “Modelo de Comportamiento Antisocial” esto, enfocado netamente en las dificultades de temperamento del malhechor, teniendo en cuenta los puntos en la impulsividad, buscando sensaciones y carencia de miedo, esto teniendo como consecuencia conductas antisociales y posibles comportamientos delictivos, donde también influiría, una mala, poca o nula comunicación entre padre y adolescente, bajos recursos económicos, mal uso de armas, consumo de sustancias psicoactivas.

Según información proporcionada por especialistas de la Organización Mundial de la Salud (OMS), podemos extraer que, la adolescencia son cambios desde la niñez hasta la edad adulta, y es aquí donde se aparecen inconvenientes en el ser humano ya sea por su aspecto físico o el lado emocional, pero la adolescencia comprende 2 etapas, la primera llamada Adolescencia Temprana desde los 10 a 14 años y la segunda desde de los 15 a 19 años llamada Adolescencia Tardía.

En Estados Unidos adolescentes de 17 años que cometen perjuicio a la propiedad ajena y perturbación al orden público entre otras cosas ya son considerados como delincuentes, debido a la violencia en sus actos y con un porcentaje elevado de peligrosidad son sancionados como tal, esto se debe netamente a las leyes y normas establecidas en ese país, por otro lado y haciendo una distinción, en México y Colombia se presentan más casos de jóvenes con edades entre 15 y 18 años que realizan actos delictivos. Gaeta y Galvanovskis (2011).

La Pontificia Universidad Católica del Perú (PUCP) proporcionó información mediante una publicación realizada en su Revista de Psicología, la cual nos menciona que la delincuencia se ha incrementado últimamente hasta la actualidad, tan solo en Lima capital podemos encontrar 12,795 pandillistas donde el 88% tienen de 12 a 24 años, distribuidos en 390 pandillas juveniles esto citado por (DIRFAPACI, 2004), según el Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI 1998, 2004), estas cifras son

alarmantes pues adolescentes entre 15 y 24 años de edad hacen representación a un 19.4 de la población total. Frente a esta problemática habrá un grupo que desarrolle conductas antisociales y pueda terminar en Trastorno Antisocial de la Personalidad, pero cabe resaltar que no todos los adolescentes que hayan incumplido las leyes continúen con esta conducta a lo largo de su vida (APA, 1994).

Según Seisdedos (2001) la Conducta Antisocial (C.A.) es el conjunto de reglas que tiene el sujeto frente a la sociedad en la que se desenvuelve. Frente a ello, mediante esta investigación se pretende hallar las propiedades psicométricas del cuestionario en adolescentes del distrito de San Martín de Porres.

Otro aspecto importante para el desarrollo de esta investigación fue un oficio recibido por parte de una I.E del distrito en mención, donde la directora de dicha institución pide a las autoridades del municipio la ayuda e intervención del programa Jóvenes en Riesgo para tratar temas relacionados a la conducta antisocial, siendo estos el acoso callejero, bullying y pandillaje para alumnos de secundaria.

Sumado a ello un expediente con N° 11405-19 donde se pide al programa de Reinserción de Jóvenes en Riesgo en la Sociedad una reunión para debatir futuros proyectos juveniles en beneficio de los chicos que se encuentren pasando por problemas o conductas que vayan en contra de las reglas en el ámbito donde ellos se desenvuelven.

Otro punto a tomar en cuenta para esta investigación se da por parte de otra I.E. la cual envía un expediente con N° 23837-19 donde piden nuevamente intervención del programa Reinserción de Jóvenes en Riesgo en la Sociedad para tratar temas de bullying o acosos escolar por medio de las redes sociales.

Mediante una publicación hecha por la Clínica Mayo el 04 de agosto del año 2017 menciona que el trastorno antisocial de la personalidad (TAP), es un padecimiento mental el cual no le permite a una persona darse cuenta de las cosas buenas o malas que ocurren ignorando los sentimientos y derechos, muchas veces tratando con indiferencia a las personas, manipulándolos de los demás de forma permanente, muchas veces no sienten inquietud por su comportamiento, no siguen leyes ni normas y poco a poco estas conductas pueden perjudicar en cuando a sus responsabilidades.

El Manual Diagnóstico Estadístico de los Trastornos Mentales (DSM – V), (2017) hace mención que en el Grupo B 301.7 (F60.2) se encuentra el Trastorno de la Personalidad Antisocial, si bien hay apariciones conductuales antes de los 15 años, es después de esta edad que se puede diagnosticar con exactitud mediante 3 o más parámetros ya establecidos, y es considerado únicamente hasta los 18 años, incumplimiento de normas legales y sociales, vulneración consecutiva a los derechos ajenos, hacen uso de alias para intimidar o generar miedo en sus víctimas, irresponsabilidad e incumplimiento de ordenes establecidas en su hogar o el colegio.

En cuanto a los trabajos o antecedentes internacionales encontrados Allsop y Feldman (1976) fueron quienes elaboraron el Anti-Social Behaviour “Conducta antisocial” (ASB) y Behavior Questionnaire “Cuestionario de conductas- antisociales” (CC) esto con referencia a desviaciones de conducta, 48 y 53 preguntas respectivamente, el segundo muy parecido al primer modelo de (ASB) pero con mayor aporte hacia conductas delictivas. Por último la versión definitiva fue la de A-D versión española revalidada para ser aplicada en dicho país.

Por otro lado, se realizó la adaptación del Cuestionario (A-D) de la sugerida versión española esto con la finalidad de poder aplicarlo en México, por lo tanto, al realizar esta adaptación se escogieron dos colegios secundarios entre privados y públicos de la ciudad de Mérida en Yucatán, siendo la muestra 394 adolescentes de 15 años y para validar los resultados obtenidos de esta primera investigación se realizó una segunda donde se aplicó y comparó con jóvenes de un centro de rehabilitación para menores que asimilan entre las edades de 12 a 18 años .

Otro registro se dio por parte de Chucas Erik, quien realizó la tesis titulada “Conductas Antisociales Y Resiliencia En Adolescentes Infractores” en la ciudad de Chiclayo- Perú (2016) para ello recibió la participación de 126 adolescentes de sexo masculino y femenino de 14 a 18 años, donde usó 2 test psicométricos y los resultados obtenidos fueron que no se encontró relación significativa entre conductas antisociales y resiliencia.

Sanabria y Uribe (2009) fueron los encargados de realizar el estudio referente a conductas A-D en Cali - Colombia donde intervinieron adolescentes infractores y no infractores, 72 y 107 respectivamente sumando un total para la muestra de 179 con

sujetos de 12 a 18 años. Los resultados demostraron altos niveles de validez factorial y una confiabilidad de 0.90.

Así mismo, Atarama Astrid (2017) llevo a cabo la tesis titulada Conductas antisociales – delictivas y personalidad en adolescentes del nivel secundario de una Institución Educativa de Piura, 2017, Para poder llevar a cabo este trabajo se contó con la participación de 300 adolescentes estudiantes de una I.P de la ciudad de Puirá. Los resultados encontrados mediante esta investigación fueron que no hay una relación significativa entre conductas antisociales-delictivas y personalidad Conductas antisociales y dimensión

Respecto a los antecedentes nacionales se cita a Castillo (2016) es su tesis titulada “Propiedades Psicométricas del cuestionario de conducta antisociales y delictivas(A-D)”, donde se tomó como muestra a 678 jóvenes de ambos sexo donde 350 fueron hombres y 350 mujeres de la región Callao, entre los 11 y 18 años, originario de 5 I.E., privadas, nacionales y parroquiales. Por lo tanto, en la consistencia interna el coeficiente de fiabilidad fue satisfactorio.

Asimismo, Quispe (2014) en su investigación “Propiedades psicométricas del cuestionario de conductas Antisociales en la infancia y adolescencia en Trujillo” conto con la participación de 467 estudiantes entre 8 a 15 años, y en los resultados se obtuvo una confiabilidad de .697 poco aceptable, arrojando diferencias en cuanto a sexo más no de edad.

Por otra parte, en cuanto a las Teorías concurrentes al tema, tenemos a la C.A, la cual es la unión de actos que las personas antisociales pueden realizar en cualquier lugar mediante actos agresivos vandálicos o delictivos, se puede identificar a las personas delictivas por fomentar el desorden público, y fomentar a la agresión.

Buelan (1994) menciona que la conducta antisocial es todo acto que infrinja normas o reglas sociales afectando a las personas o propiedades, yendo así en contra del entorno en el que se desenvuelven.

Seisedos (2001) nos habla acerca de la conducta antisocial, donde nos dice que los comportamientos antisociales no siempre conlleva a que las personas realizar algún acto delictivo, ya que esta primera conducta son desviaciones de un comportamiento, es

decir hace referencia a incumplimiento de actividades sociales o normas, inclusive menciona que un acto realizado por inercia tales como: arrojar basura a las calles, tocar la puerta de una vivienda y salir corriendo y coger cosas sin permiso, podrían ser considerados como conducta antisocial si se realiza de forma consecutiva.

Por otro lado, con respecto a los Enfoques Psicométricos, se basó en el modelo clásico de Spearman (1904), tenemos a la Teoría Clásica de los Test (TCT) que muestra un conjunto de métodos cuantitativos, los cuales sustentan el proceso de construcción, producción, aplicación, interpretación y validación de un test, construyendo los baremos que hacen referencia a la población en donde se aplica. El objetivo principal de este modelo es tener un instrumento que proporcione un margen de error bastante bajo, es por ello, que Spearman propone tres puntos importantes, los cuales son: definición de puntuación (V) esto se aplicará a un mismo sujeto de forma reiterada logrando que las puntuaciones de veracidad se perciban de la siguiente manera: $V=E(X)$, como segundo punto, expresa que las puntuaciones elevadas o con un error bajo, expresado como $r(v,e)=0$; y el tercero, los errores que se dan en un determinado momento sea igual a los elaborados en otra ocasión y se expresa como: $r(e_j,e_k)=0$. (Citado por Muñiz, 2010).

Lord & Novick (1968) proponen la Teoría de la Respuesta al Ítem (TRI) donde mencionan que esta teoría no es lineal, ya que cuenta con diferentes formas de acceder al aplicar a varios tipos de test, por lo tanto una adecuada respuesta del ítem dependerá únicamente de una adecuada capacidad de resolución por parte del sujeto (citado por Santisteban, 2009).

Con respecto a la validez del instrumento, González (2007) menciona que es aquello que simboliza el grado en el cual la herramienta empleada mide aquello que procura medir, en otras palabras, la herramienta deberá ser capaz de medir correctamente aquello para lo cual fue diseñada.

De esta forma, Meneses (2013) menciona que la Validez de Contenido pretende medir con exactitud una prueba, escala o cuestionario, los ítems que se presenten deberán tener relación con lo que se pretende medir.

Otra propuesta se da por parte de Argibay (2006) sobre la Validez de Criterio y cuenta que no sirve únicamente para lograr medir de manera adecuada, sino que va más allá y trata de dar un fundamento a la relación entre variables y puntuación del instrumento.

Messick (1015) menciona que en la V. de Const., se pretende comprobar aquello que se pretenda medir, manejar propuestas que tengan similitud con la teoría propuesta.

Navas (2002) comenta respecto a la confiabilidad que es la claridad con la que se evalúa un test en específico, aparte de ello importa también el grado con que se evalúa un test, es por ellos que se considera confiable siempre y cuando se mida adecuadamente lo que se pretenda medir.

Para el análisis de ítems, Nunnally y Bernstein (1995) mencionan que se utiliza para determinar aquellos ítems adecuados y no adecuados que se encuentran incluidos en el test, para considerar adecuado un ítem deben tener un valor mayor o iguales a 0,20 o 0,30.

Con respecto al (AFE) es aquel que admite conformar estructuras basadas en un modelo inicial, agrupando aquellos factores con mayor estadística, cediéndole el paso a una nueva estructura (Escobedo et al., 2016).

El (AFC) se utiliza para modificar o cerciorarse de todas las interrogantes de dicho análisis, analizando cargas factoriales entre variables y factores, donde a mayor carga mayor correlación (Escobedo et al., 2016).

Abad et al. (2006) hablan sobre los baremos, los cuales se utilizan para proporcionar todas las puntuaciones posibles en cuanto a la directa y en similitud a los otros puntajes.

Hernández et al. (2014) hablan acerca de Medidas por Consistencia Interna, donde en primer lugar se realiza una aplicación del instrumento, posterior a ello se efectúa la medición del mismo, luego se calcula el coeficiente y para ello se utilizó únicamente programas estadísticos como el SPSS, Minitab, Amos, etc.

Teniendo en consideración que la conducta tratada en este trabajo viene presentándose con mayor énfasis, generando así un problema en la población donde se necesitan pruebas que midan dicha variable se plantea la siguiente interrogante ¿Cuáles

son las propiedades psicométricas del Cuestionario de (C.A) en adolescentes de tres Instituciones Educativas del distrito de San Martín de Porres, Lima 2019?

Con respecto a la justificación, y luego de la problemática presentada sobre conductas antisociales detectadas en adolescentes, este trabajo se llevó a cabo con la finalidad de conocer las propiedades psicométricas del instrumento y a su vez proporcionar a la población información sobre el tema para que sea útil y ellos puedan utilizarlo de la mejor forma en beneficio de los adolescentes de estas tres I.E. del distrito mencionado.

Mediante del análisis psicométrico que se desarrolló, se utilizó como instrumento el cuestionario de propuesto por Seisdedos, el cual se aplicó en adolescentes de dicho distrito, esto con el fin de poder contribuir de una forma más severa y científica siendo un aporte, permitiendo así analizar poblaciones similares con mayor objetivo. De tal modo que este estudio sea beneficioso y un gran aporte para la social siendo un antecedente que ayude a trabajos futuros que se pretendan realizar con un tema similar y en las posteridad, estén relacionados de cierta forma con este tema en San Martín de Porres, esto por medio de las conclusiones y resultados que se obtengan luego de la medición del cuestionario.

Por último esta investigación será de mucha ayuda en la comunidad ya que mediante los resultados se mostrará con qué porcentaje se presentan las conductas en los adolescentes en dicho distrito y así se puedan realizar campañas preventivas y sensibilización para la población.

Con respecto a los Objetivos, se contó con uno principal para este trabajo, el cual fue, determinar las propiedades psicométricas del Cuestionario de Conductas Antisociales en adolescentes de tres I. E. del distrito de San Martín de Porres, Lima 2019.

Respecto a los objetivos específicos se establecieron los siguientes, identificar y validar los ítems del cuestionario presentado, determinar la evidencia de validez de contenido mediante el juicio de expertos; determinar los índices de confiabilidad mediante el Alfa de Cronbach y el coeficiente Omega respecto a la conducta antisocial del cuestionario.

II. MÉTODO

2.1 Tipo y diseño de Investigación

Diseño

El diseño para esta investigación fue de tipo instrumental ya que los estudios están enfocados en el avance de apartados y ensayos psicológicos, ya sea en adaptación como construcción, anexo a esto, este tipo de investigación demuestra las características de técnicas estadísticas aptas a los instrumentos empleados (Montero y León, 2007, p. 855).

Tipo

Este estudio fue tecnológico, ya que se basa en el armado de instrumentos o adaptaciones, empleando la validación y uso de programas. Sumado a ello, el motivo principal del estudio tecnológico es facilitar o contribuir a la sociedad donde se aplique. (Valderrama, 2013; p. 40).

Nivel

El grado de investigación fue aplicativo, gracias a su objetivo, el cual es presumir un acto propio en un ambiente establecido, debido al beneficio en la aplicación y efectos de los entendimientos que se han obtenido; el análisis que se logra en este punto corresponde a una confiable aplicación en cualquier lugar (Tam, Vera, Oliveros, 2008, p. 81).

Enfoque

El enfoque destinado para este análisis fue el método cuantitativo, esto gracias al recogido de datos para la verificación, medición numérica y estudio estadístico, y con ello se pudo realizar las teorías en el tema trabajado (Sanchez y Reyez, 2015).

2.2 Operacionalización de variable

La conducta antisocial para Nicolas (2001) es el grupo de reglas o normas que engloban lo sociedad en la que el sujeto se desenvuelve, tales como tocar un timbre y salir corriendo, saltar sobre un charco, decir palabras subidas de tono, entre otros. Con respecto a la operacionalización la C.A será medida a través de 2 alternativas: Si o No,

por ende es dicotómica, cuenta con una sola dimensión conformada por 20 ítems los cuales son del 1 al 20.

Variable: Antisocial

Dimensiones: Conducta Antisocial

Indicadores de Conducta Antisocial: Ítem 1 al 20.

Escala de Medición: Intervalo.

Definición conceptual:

Seisdedos (2001) hace mención que los comportamientos antisociales son desviaciones comportamentales es decir infringir normas o no realizar actividades sociales ya establecida, por otro lado menciona también que la conducta antisocial es un acto sin premeditación como tomar una puerta y salir corriendo.

Definición operacional:

Según, Nicolás Seisdedos (1995) las variables son medidas por el puntaje obtenido mediante cuestionario A.

2.3 Población, muestra y muestreo:

Población

Para este trabajo se tomó en cuenta una población establecida por 1 790 adolescentes entre hombres y mujeres, desde los 11 a 18 en el distrito mencionado anteriormente, según resultados obtenidos por el INEI en el último censo realizado en el año 2017.

Tabla 1

Distribución poblacional de adolescentes en tres colegios secundarios en San Martín de Porres, según sexo

I. E	Mujer	Hombre	Total
I. E. 1.	261	348	609
I. E. 2.	465	426	891
I. E. 3.	142	148	290
TOTAL DE ALUMNOS	868	922	1,790

En la tabla 1 se aprecia la población, la cual se consiguió, mediante los datos obtenidos por el Ministerio de Educación- MINEDU en el último censo realizado en el año 2019.

2.3.2 Muestra

Comrey y Lee (citado en Anhoine, Moret, Regnault, Sebille y Hardaun en el 2014) mencionan que 100 es igual a insuficiente, 200 es igual a regular, 300 equivale a bueno, 500 a muy bueno y 1 000 o más de 1 000 es similar a excelente, debido a ello este trabajo se conformó por 987 adolescentes de 11 a 18 años, entre hombres y mujeres, distribuidos en diferentes colegios del distrito mencionado.

2.3.3 Muestreo

El muestreo considerado en la investigación correspondió al no probabilístico, por conveniencia, en el que se elegirá a un grupo de la población total de encuestados, debido a esto no todos tendrán la misma posibilidad a ser encuestados. Los criterios a considerar son los siguientes:

- Criterios de Inclusión

Adolescentes mayores de 11 años.

Adolescente que se encuentren presentes el día de la evaluación.

- Criterios de Exclusión:

Estudiantes que no se encuentren dentro del rango establecido de edad.

Estudiantes que no asistieron a clases o se encuentran fuera del aula al momento de la aplicación del instrumento.

2.4 Técnicas e instrumento de recolección de datos

2.4.1 Técnica: Directa, mediante la aplicación del instrumento en forma de encuesta.

2.4.2 Instrumento

Para esta investigación se utilizó la versión original de Seisdedos Cubero, el Cuestionario de Conductas Antisociales- Delictivas (A – D), creada en 1995.

Como antepasados se encuentran los instrumentos ASB y CC creados por Allsopp Y Feldman, creados con la finalidad de cooperar en un estudio de escalas españolas sobre distorsión de conducta, el primero cuenta con 48 ítems sobre CA y CD, mientras que el segundo lleva 53 ítems semejantes al ASB con un mayor enfoque en CD.

Por último, el producto decisivo del instrumento se definió parte de Seisdedos y Sánchez (2001) la cual fue validada y aplicada mediante diferentes estudios e investigaciones, esta última versión está constituida por 40 ítems los cuales se encuentran fragmentados en 2 grupos el primero con 20 ítems que van desde el 1 al 20, y el segundo también con 20 ítems los cuales van desde el ítems 21 al 40, con respecto al tiempo, para esta prueba se necesitan 10 minutos como mínimo y 15 como máximo, la aplicación se puede dar en grupo o de forma individual, y con respecto a los puntajes en esta prueba se presentan alternativas de SI o NO a la cual le damos el valor de 1 o 0 respectivamente siendo 1 para SI y 0 par NO.

2.4.3 Ficha Técnica

Nombre: Cuestionario de Conductas Antisociales- Delictivas (A-D)

Autor: Nicolás Seisdedos Cubero

Aplicación: Individual y colectiva

Sujetos: Niños y adolescentes (11 a 19 años)

Tiempo de aplicación: De 10 a 15 minutos aproximadamente

Finalidad: Evaluación de aspectos, antisociales y delictivos de la conducta desviada en adolescentes.

Variables que evalúa:

1. Conducta Antisocial: 1,2,3,4,5,6,7,8,9,10,11,12,13,14,15,16,17,18,19,20.

2. Conducta Delictiva:

21,22,23,24,25,26,27,28,29,30,31,32,33,34,35,36,37,38,39,40.

Validez del instrumento:

Por medio de la investigación se realizó un análisis factorial partidos en 2 grupos, el primero un grupo control y el segundo grupo fue experimental el cual estuvo constituido por adolescentes con problemas en cuanto a su conducta.

2.4.5 Confiabilidad del instrumento:

Seisdedos (2001) menciona que para llegar a una confiabilidad adecuada en este test, se tomó como muestra total a 1009 individuos, distribuidos según dimensiones A y D, de igual forma según sexo, estando el sexo masculino conformado por 405 individuos, y el sexo femenino conformado por 604 individuos, mediante los resultados se adquirió puntuaciones semejantes y no semejantes. Mediante el análisis de Spearman – Brown se obtuvo una correlación para ambas dimensiones, teniendo en cuenta el sexo M. en la dimensión (A) se observó un 0.866 mientras que en la escala (D) 0.862 por otro lado en cuanto al sexo F, en la escala (A) se observó un 0.860 y en la escala (B) 0.860.

Según los datos obtenidos mediante la aplicación de la V de Aiken se observa una óptima puntuación de los jueces expertos, quienes admiten estos ítems. Como menciona Aiken (1995), el porcentaje óptimo entre los evaluadores es mayor o igual a 0.80, por ende fueron aceptados los 20 ítems del cuestionario de Conductas Antisociales (A).

Con respecto a la confiabilidad Hernández et al. (2014) mencionan que para obtener una confiabilidad aceptable el instrumento debe mostrar un valor de 0.70, siendo la dimensión (A) la que muestra una confiabilidad de 0,761.

De igual manera en cuanto a los resultados se observa que, las frecuencias de respuesta establecidas para para ambas dimensiones de la prueba no logran superar el 80%, lo cual indica que los adolescentes contestaron educadamente, sin sesgo ni deseabilidad social, a las interrogantes establecidas. Con respecto a las medidas de

asimetría, estas se encuentran por debajo de 1.5, sin embargo, los ítem 1, 3, 4, 6, 9, 11, 12, 15, 18, 22, 23, 25, 30,33 y 34, lograron un puntaje mayor, por otro lado las medidas de curtosis de +/- 3 se ajustan, pero los ítems 1, 4, 6, 12, 18, 22, 23, 30, 33 tuvieron un valor superior la cual indica que no se adecuan a un reparto normal, según Fisher (citado por Pérez, 2007). Los valores de la correlación ítem test corregida son mayores a 0.25, sin embargo los ítems 1, 3, 4, 6, 12, 18, 22, 23, 30, 33 y 34, son inferiores, lo que muestra que se encuentran dificultades en la relación de dimensión- ítem (Carbajal, Méndez y torres, 2016). Los valores de la comunidad son superiores a 0,30, siendo los ítems 6, 11, 14, 16, 17, 20, 22, 23, 25, 30, 33 y 34, quienes obtuvieron valores inferiores, lo que evidencia, que no captaron los indicadores de dicha variable (Kline, 1994).

2.5 Procedimiento

Se comenzó analizando la prueba y el posible uso en la población determinada, seguido a ello se pidió la autorización y el permiso al autor para el uso de la prueba, una vez obtenido el permiso, se ejecutó la validez de contenido con los 10 jueces expertos a través de la V. de Aiken, quienes fueron los encargados de verificar que los ítems cumplieran con los 3 puntos establecidos, los cuales fueron pertinencia, relevancia y claridad, en cuarto lugar se realizó la aplicación del instrumento, se dio en una muestra piloto donde se contó con la participación de 100 adolescentes entre hombres y mujeres de 11 a 18 años, posterior a ello, se procedió a utilizar únicamente los primeros 20 ítems de la prueba siendo estos correspondientes a la primera dimensión que vino a ser las Conductas Antisociales. Una vez realizado el procedimiento interno, se procedió a localizar las 3 I.E. donde se presenta este problema con mayor intensidad, una vez localizadas y se realizó una entrevista con cada uno de los directores o representantes a cargo del plantel, donde se brindó información basada en los objetivo de esta investigación, una vez obtenida la autorización por parte de los directores se pactaron 2 fechas para realizar la sensibilización previa a la aplicación de la prueba, luego de ellos se pactaron las fechas para la aplicación del cuestionario. Llegado el día de la aplicación, previamente se les comento a los adolescentes sobre el instrumento y sus características, aquí se les menciona de forma reiterada, que la aplicación y resultados obtenidos son únicamente con fines educativos y no será de conocimiento público ni sus

datos personales utilizados en otro trabajo de investigación, todo esto se llevó a cabo con el permiso otorgado por parte en primer lugar de los directores profesores y alumnos en general distribuidos en los 3 colegios, para la aplicación se utilizó un tiempo mínimo de 10 minutos y un máximo de 15 minutos por aula, de tal modo no se interfirió con el tiempo de clases de los alumnos.

2.6 Método de análisis de datos

Para desarrollar el método de análisis de datos, se empleó el programa SPSS como primera opción, esto con el fin de analizar los datos obtenidos, de forma estadística. Luego para poder cumplir los objetivos se procedió con lo siguiente:

En primer lugar se buscó el instrumento y la aprobación por parte del creador para poder hacer el uso adecuado del mismo, la muestra final conformada por 987 estudiantes, de 11 a 18 años, en cuanto a los resultados se logró una consistencia interna adecuada de 0,761 por medio del Alfa de Cronbach y Alfa de McDonald. Posterior a ello se desarrolló el análisis descriptivo de los ítems del cuestionario donde se midió la validez de constructo, desviación estándar, media, índice de homogeneidad corregida, coeficiente de asimetría de Fisher, coeficiente de curtosis de Fisher y las comunalidades. Luego de lo ya mencionado, y para determinar la validez de constructo, se procedió a realizar el análisis factorial exploratorio y así poder conseguir el KMO e índice de esfericidad, de igual manera mediante la matriz de componente rotado poder obtener las cargas factoriales de los ítems, seguido se utilizó el programa AMOS y se realizó el análisis factorial confirmatorio. Finalmente se realizó la prueba de Shapiro – Wilk y U de Mann Whitney.

2.7 Aspectos éticos

En cuanto a los aspectos éticos, este trabajo de investigación se realizó bajo una serie de aspectos importantes, los cuales son: se siguió lo citado en el manual American Psychological Association (APA, 2013) con respecto a las citas y redacción de fuentes utilizadas, así mismo se obtuvo el permiso correspondiente por parte del autor del Cuestionario de Conductas Antisociales – Delictivas para hacer el uso adecuado del mismo, siguiendo las los parámetros y cláusulas impuestas por parte de los facilitadores de la prueba, los cuales son: No realizar la transferencia del manual ni las hojas de

respuesta, de igual forma no publicación del instrumento mediante redes (Google, Facebook, etc.). Por otro lado se obtuvo el permiso correspondiente para la aplicación de la prueba por parte de los superiores como de los propios jóvenes, recalando que los datos son privados y los resultados obtenidos son totalmente confidenciales, por ello no se hará uso ajeno a esta investigación, de tal manera que no puedan ser asemejados posteriormente y sufran de algún acto discriminatorio, este último también especificados en los aspectos éticos establecidos por el Colegio de Psicólogos el cual menciona que el psicólogo tiene como deber, salvaguardar la información de los sujetos que forman parte de la investigación (Colegio de Psicólogos del Perú, 2013, p. 10-11).

Según la información proporcionada por la Declaración Universal de bioética y derechos humanos (2005) hace mención que los aspectos bioéticos vienen a ser un conjunto de normas que se encuentran enfocadas al aspecto moral de cada investigador el cual deberá basarse en sus principios, tales como la ética, honestidad, el respeto, y el comportamiento impecable para desarrollar una actividad, esto es básicamente para aquellos profesiones que se encuentren relacionados con la medicina, ciencias de la vida la tecnología, y que se encuentren trabajando constantemente con seres humanos, estos puntos fueron considerados de tal forma que garanticen que los estudios sean una contribución y beneficio para la sociedad, siempre teniendo en consideración y respetando la opinión de las personas, una comunicación adecuada con las mismas, ya que son pieza fundamental de la investigación.

III. RESULTADOS

3.1 Análisis factorial confirmatorio de Conducta Antisocial.

Tabla 2

Medidas de bondad para el ajuste del Análisis Factorial Confirmatorio (AFC) del modelo teórico del cuestionario de conductas antisociales (n= 987)

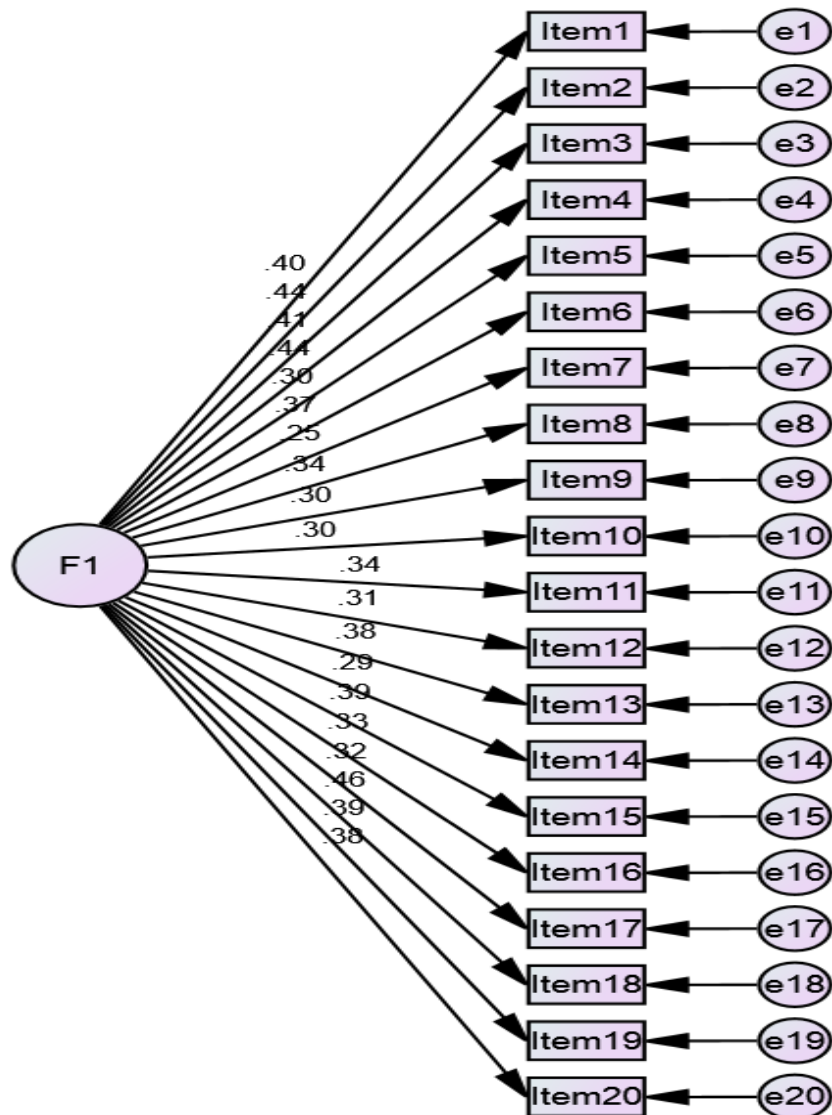
Índices de Ajuste		Modelo Teórico	Índices Óptimos
Ajuste Absoluto			
x ² /gl	Razón chi cuadrado/ grados libertad	4.182	≤ 3,00
GFI	Índice de bondad de ajuste	0.928	> 0,90
RMSEA	Índice de bondad de ajuste ajustado	0.057	< 0,05
Ajuste Comparativo			
CFI	Índice de ajuste comparativo	0.717 (No aceptable)	> 0,90
TLI	índice de Tucker – Lewis	0.683	> 0,90

En la tabla 2, según los resultados obtenidos mediante el AFC, en estudiantes de 3 colegios públicos, se observa en el índices de ajuste un valor de X²/gl el cual es mayor a 3,00, con respecto al RMSEA tiene como valor 0.057 lo cual indica que este valor muestra un buen ajuste, en cuanto a SRMR es 0.0523 lo cual nos muestra un valor no aceptable, el CFI tiene un valor 0.717 por lo tanto no se ajusta y el TLI de igual forma muestra un valor menor a 0.90, esto según (Escobedo, Hernández, Estebané y Martínez, 2016).

Análisis factorial confirmatorio

Figura 1.

Modelo teórico del AFC de Conductas Antisociales



F1: Conducta Antisocial

Tabla 3

Análisis descriptivo de los ítems, dimensión antisocial. Teniendo en cuenta que el IHC es > a 0.30. (n= 987)(Kline, 1994)

Ítems	FR		M	DE	g1	g2	IHC	h2	Id	Aceptable
	0	1								
1	62,2	37,8	,38	,485	,503	-1,75	,319	,545	,000	Si
2	62,7	37,3	,37	,484	,525	-1,72	,353	,380	,000	Si
3	63,7	36,3	,36	,481	,570	-1,67	,341	,263	,000	No
4	65,5	34,4	,35	,478	,677	-1,46	,363	,386	,000	Si
5	53,2	46,7	,47	,501	,150	-1,91	,265	,304	,000	No
6	63,2	36,7	,37	,482	,550	-1,70	,310	,186	,000	No
7	52,1	47,9	,48	,500	,085	-1,99	,226	,134	,000	No
8	64,9	35,1	,35	,477	,626	-1,61	,296	,128	,000	No
9	61,6	38,4	,38	,487	,476	-1,77	,267	,228	,000	No
10	60,8	39,2	,39	,489	,441	-1,80	,264	,168	,000	No
11	62,1	37,9	,38	,485	,498	-1,75	,296	,174	,000	No
12	66,4	33,6	,34	,472	,697	-1,51	,265	,183	,000	No
13	58,4	41,5	,42	,495	,363	-1,80	,335	,191	,000	No
14	61,0	41,5	,39	,488	,450	-1,80	,255	,996	,000	No
15	60,2	39,7	,40	,490	,422	-1,82	,336	,191	,000	No
16	50,1	49,9	,50	,500	,004	-2,00	,294	,169	,000	No
17	48,5	51,5	,52	,500	-,06	-2,00	,286	,283	,000	No
18	62,2	37,7	,38	,485	,505	-1,74	,394	,426	,000	Si
19	57,4	42,6	,43	,495	,300	-1,91	,330	,229	,000	No
20	56,5	43,5	,44	,496	,262	-1,93	,321	,181	,000	No

Nota: FR: Formato de respuesta; M: Media; DE: Desviación estándar; g1; coeficiente de asimetría de Fisher; g2: coeficiente de curtosis de Fisher; IHC: Índice de homogeneidad corregida; h2: Comunalidad.

En la tabla 3 se puede observar que en cuanto a frecuencia de respuesta de C. A, la prueba no supera el 80%, lo cual indica que los adolescentes contestaron de forma correcta, sin sesgo ni deseabilidad social, frente al cuestionario. Con respecto a las medidas de asimetría estas se encuentran por debajo de 1.5, así como las medidas de curtosis de +/- 3, la cual indica que se ajustan a la distribución normal, según Fisher

(citado por Pérez, 2007). Los valores de la correlación ítem test corregida son superiores a 0.30, lo que señala que no se encuentran dificultades en la relación dimensión- ítem, sin embargo los ítems 5, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 14, 16 y 17, obtuvieron valores inferiores por lo que se les considera como inaceptables (Peters y Van, 1940). Con respecto a los valores de la comunidad según Barranco, Rodarte, Medina y Solís, (2009). son superiores a 0.30, se tal forma que los ítems 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 15, 16, 17, 19 y 20, quienes obtuvieron valores inferiores, lo que evidencia, que no lograron captar los indicadores de la variable, todos los reactivos mostraron que poseían una capacidad discriminativa por el método de grupos extremos ($p < 0.05$).

Tabla 4

Prueba de KMO y esfericidad de Bartlett (n= 987)

Prueba de KMO y Bartlett				
	Prueba de esfericidad de Bartlett			Medida Kaiser-Meyer-Olkin de adecuación de muestreo
	Aprox. Chi-cuadrado	gl.	Sig.	
SPSS	334,262	6	,000	,614
JAMOVI	334	6	,000	,614

Mediante la cuarta tabla se observa que en cuanto a la prueba de Bartlett se obtuvo un valor de 0,000 ($p < 0.05$) y con respecto KMO presenta una óptima adecuación en su muestra con un 0,614, lo que equivale al valor superior de 0,5, por ello podemos decir que la cantidad utilizada y analizada fue óptima, guardando relación entre la variable y la población. (Montoya, 2007, p.283).

Tabla 5*Varianza total explicada de conductas Antisociales (n= 987)*

Factores	Varianza total explicada					
	Autovalores iniciales			Sumas de cargas al cuadrado de la extracción		
	Total	% de varianza	% acumulado	Total	% de varianza	% acumulado
1	1,705	42,625	42,625	1,058	26,451	26,451

Para la tabla 5 se usó el método de extracción de cuadros mínimos no ponderados, aquí podemos notar que los ítems se agruparon en 1 solo factor, expresada mediante el 42.625% de la varianza total, la cual vendría a ser no aceptable por no llegar al porcentaje mínimo de 50 de la escala total.

Tabla 6*Matriz de componente rotado para el C. A. (n= 987)*

Matriz de Componente	
	1
Item2	,716
Item1	,568
Item4	,415

Para la tabla 6 se usó rotación de tipo Oblimin Directo, lo cual quiere decir que se encuentra relación entre las dimensiones y la variable de estudio. donde se obtuvo una única agrupación de 3 ítems para 1 solo factor, los cuales son 2, 1 y 4 los cuales obtuvieron una valor superior a 0,4 el cual indica el nivel de concordancia (Montoya, 2007).

Tabla 7*Medidas de bondad para el ajuste del (AFC) de conductas antisociales (n= 987)*

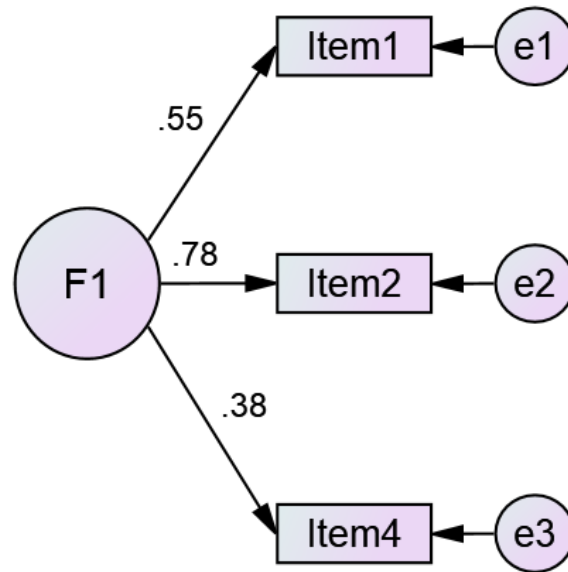
Índices de Ajuste		Modelo 2	Índices Óptimos
Ajuste Absoluto			
x ² /gl	Razón chi cuadrado/ grados libertad	3.94 (No aceptable)	≤ 3,00
GFI	Índice de bondad de ajuste	1.000 (Aceptable)	> 0,90
RMSEA	Índice de bondad de ajuste ajustado	0,00 (Aceptable)	< 0,05
SRMR	Residuo estandarizado cuadrático medio	3.23 (No aceptable)	Cerca de 0
Ajuste Comparativo			
CFI	Índice de ajuste comparativo	1.000 (Aceptable)	> 0,90
TLI	Índice de Tucker – Lewis	1.00 (Aceptable)	> 0,90

Mediante la tabla 7 se aprecia AFC de C. A en jóvenes, donde se puede apreciar que el índices de ajuste un valor de X²/gl está representado por 3,94 siendo no aceptable, RMSEA es igual a 0,00 por lo tanto es aceptable, en cuanto a SRMR es 3.23 por lo tanto no es aceptable, el CFI y el TLI tiene un valor de 1.00, siendo un valor aceptado. Según (Escobedo, Hernández, Estebané y Martínez, 2016).

Análisis factorial confirmatorio

Figura 2.

AFC del Cuestionario de Conductas Antisociales, basado en un factor



F1: Conducta Antisocial

Tabla 8

Evidencias de confiabilidad para el Alfa de Cronbach y Coeficiente Omega (n= 987)

Estadísticas de fiabilidad				
	A	Ω	McDonald's	N de elementos
Total	,573	,592	,598	3

Para la siguiente tabla presentada según el análisis realizado mediante el Alfa de C. Coeficiente O. y McDonald's se obtuvieron resultados tales como, ,573, 592 y ,598 respectivamente. Según comenta Ruíz Bolívar (2013), por lo tanto estos valores no son aceptados ya que no llegan al mínimo de 0.8.

Tabla 9*Prueba de Normalidad (n= 987)*

Pruebas de normalidad			
	Estadístico	Shapiro-Wilk gl.	Sig.
TOTAL	0,885	986	,000

Mediante la tabla 9 se puede observar que, los datos expuestos no se adecuan a la normalidad debido a que la Sig. es menor a 0.05 ($p < 0.05$); por lo tanto, debido a que los datos presentados no se ajustan a la normalidad se empleó percentiles para la interpretación (Pedrosa, Juarros, Robles, Basteiro, y García, 2015).

Tabla 10

Análisis descriptivo de los ítems de la dimensión antisocial. Teniendo en cuenta que el IHC es > a 0.20. (n= 987) (Kline,1994)

Ítems	FR		M	DE	g1	g2	IHC	h2	Id	Aceptable
	0	1								
1	62,2	37,8	,38	,485	,503	-1,75	,319	,545	,000	Si
2	62,7	37,3	,37	,484	,525	-1,72	,353	,380	,000	Si
3	63,7	36,3	,36	,481	,570	-1,67	,341	,263	,000	Si
4	65,5	34,4	,35	,478	,677	-1,46	,363	,386	,000	Si
5	53,2	46,7	,47	,501	,150	-1,91	,265	,304	,000	Si
6	63,2	36,7	,37	,482	,550	-1,70	,310	,186	,000	No
7	52,1	47,9	,48	,500	,085	-1,99	,226	,134	,000	No
8	64,9	35,1	,35	,477	,626	-1,61	,296	,128	,000	No
9	61,6	38,4	,38	,487	,476	-1,77	,267	,228	,000	Si
10	60,8	39,2	,39	,489	,441	-1,80	,264	,168	,000	No
11	62,1	37,9	,38	,485	,498	-1,75	,296	,174	,000	No
12	66,4	33,6	,34	,472	,697	-1,51	,265	,183	,000	No
13	58,4	41,5	,42	,495	,363	-1,80	,335	,191	,000	No
14	61,0	41,5	,39	,488	,450	-1,80	,255	,996	,000	Si
15	60,2	39,7	,40	,490	,422	-1,82	,336	,191	,000	No
16	50,1	49,9	,50	,500	,004	-2,00	,294	,169	,000	No
17	48,5	51,5	,52	,500	-,06	-2,00	,286	,283	,000	Si
18	62,2	37,7	,38	,485	,505	-1,74	,394	,426	,000	Si
19	57,4	42,6	,43	,495	,300	-1,91	,330	,229	,000	Si
20	56,5	43,5	,44	,496	,262	-1,93	,321	,181	,000	No

Para la tabla 10, se percibe en los resultados que las frecuencias de respuesta para la dimensión de la prueba no superan el 80%, lo cual señala que los colaboradores contestaron adecuadamente, sin sesgo ni deseabilidad social, al cuestionario. Las medidas de asimetría están por debajo de 1.5, así como las medidas de curtosis de +/- 3, la cual indica que se ajustan a la distribución normal, según Fisher (citado por Pérez,

2007). Los valores de la correlación ítem test corregida son superiores a 0.20, lo que señala que no se encuentran dificultades en la relación dimensión- ítem (Peters y Van, 1940). Los valores de la comunidad son superiores a 0.20, siendo los ítems 6, 7, 8, 10, 11, 12, 13, 15, 16 y 20 obtuvieron valores inferiores, lo que evidencia, que no lograron captar los indicadores de la variable (Barranco, Rodarte, Medina y Solís, 2009). Todos los reactivos mostraron que poseían una capacidad discriminativa por el método de grupos extremos ($p < 0.05$).

Tabla 11

Prueba de KMO y esfericidad de Barlett (n= 987)

Prueba de KMO y Bartlett				
	Prueba de esfericidad de Bartlett			Medida Kaiser-Meyer-Olkin de adecuación de muestreo
	Aprox. Chi-cuadrado	gl.	Sig.	
SPSS	879,205	45	,000	,709
JAMOVI	879	45	<.001	,709

En la tabla 11 se observa mediante la prueba de Bartlett tener un valor no significativo de 0,000 ($p < 0.05$). Así mismo el KMO nos mostró adecuación muestral con un valor de ,709, siendo este un valor superior a 0,5 por ende la cantidad que se empleo fue adecuada, Es por ello que si se presenta similitud entre variable - población (Montoya, 2007, p.283).

Tabla 12*Varianza total explicada de conductas Antisociales (n= 987)*

Factores	Autovalores iniciales			Sumas de cargas al cuadrado de la extracción		
	Total	% de varianza	% acumulado	Total	% de varianza	% acumulado
1	2,325	23,249	23,249	1,643	16,435	16,435
2	1,325	13,246	36,495	,643	6,434	22,869
3	1,029	10,286	46,781	,343	3,429	26,298

Para la tabla 12 se usó el método de extracción de cuadros mínimos no ponderados, se observa la estructura factorial agrupados en 4 factores, pudiéndose ver 46,781 de varianza total, siendo un valor superior al 40% por lo cual es aceptable para la explicación de la escala total.

Tabla 13*Matriz de componente rotado (n= 987)*

	Matriz de Componente		
	Factor		
	1	2	3
Item2	,552		
Item3	,535		
Item1	,518		
Item4	,463		
Item18	,432	,430	
Item5			,438

En la tabla 13 se usó rotación de tipo Oblimin Directo, debido a que las dimensiones de la variable tienen relación. Aquí se observa que de los 3 factores formados, solo el primero posee 5 ítems los cuales son 2, 3, 1, 4 y 18 con cargas superiores a 0.2.,

mientras que el ítem 5 presenta valor pero se encuentra ubicado de forma individual en el tercer factor.

Tabla 14

Medidas de bondad para el ajuste del A.F.C (n= 987)

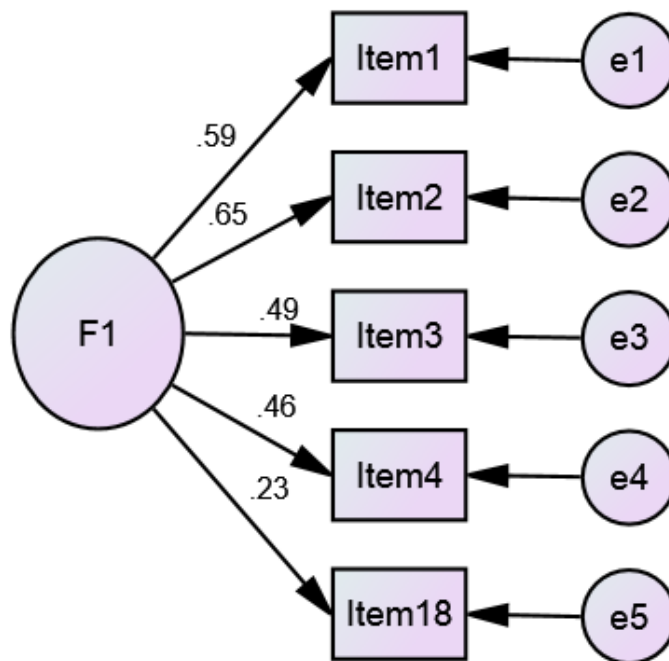
Índices de Ajuste		MODELO 3	Índices Óptimos
Ajuste Absoluto			
x ² /gl	Razón chi cuadrado/ grados libertad	6.48	≤ 3,00
GFI	Índice de bondad de ajuste	0.987	> 0,90
RMSEA	Índice de bondad de ajuste ajustado	0.075 (No aceptable)	< 0,05
SRMR	Residuo estandarizado cuadrático medio	0.008 (Aceptable)	Cerca de 0
Ajuste Comparativo			
CFI	Índice de ajuste comparativo	0.945	> 0,90
TLI	índice de Tucker – Lewis	0.891	> 0,90

Para la tabla 14 X²/gl presenta un valor de 6.48, GFI = 0.987, RMSEA = 0.075, SRMR= 0.008, CFI = 0.945, mientras que el TLI con valor de 0.891. Según Escobedo, Hernández, Estebané y Martínez, 2016).

Análisis factorial confirmatorio

Figura 3.

Análisis factorial confirmatorio del Cuestionario de C. A.



F1: Conducta Antisocial

Tabla 15*Medidas de bondad para el ajuste del A.F.C (n= 987)*

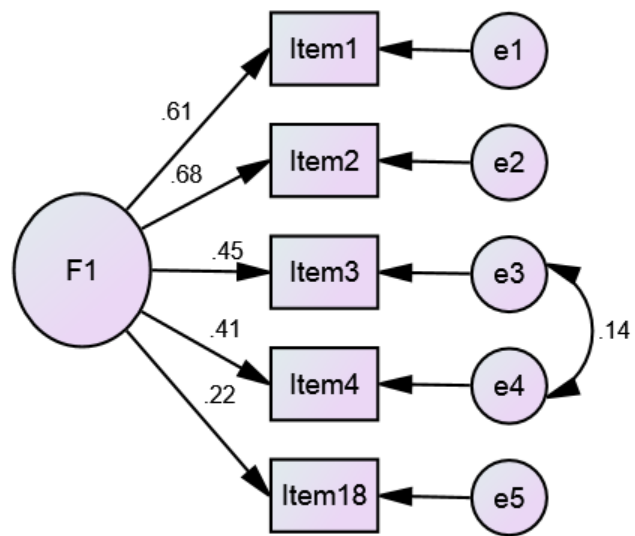
Índices de Ajuste		MODELO 3	Índices Óptimos
Ajuste Absoluto			
x ² /gl	Razón chi cuadrado/ grados libertad	6.48	≤ 3,00
GFI	Índice de bondad de ajuste	0.987	> 0,90
RMSEA	Índice de bondad de ajuste ajustado	0.075 (Aceptable)	< 0,05
SRMR	Residuo estandarizado cuadrático medio	0.008 (Aceptable)	Cerca de 0
Ajuste Comparativo			
CFI	Índice de ajuste comparativo	0.945	> 0,90
TLI	índice de Tucker – Lewis	0.891	> 0,90

Para la tabla 15 se tiene en cuenta, que de X²/gl tiene un valor de 6.48, GFI = 0.987, RMSEA = 0.075, SRMR= 0.008, CFI = 0.945, mientras que el TLI con valor de 0.891. Según Escobedo, Hernández, Estebané y Martínez, 2016).

Análisis factorial confirmatorio

Figura 4.

Análisis factorial confirmatorio del Cuestionario de C. A.



F1: Conducta Antisocial

Tabla 16*Confiabilidad para el Cuestionario de C. A. (n= 987)*

Estadísticas de fiabilidad				
	Alfa de Cronbach	Coefficiente Omega	McDonald's	N de ítems
Total	,607	0.626		5

En la tabla 16 se observa un valor de ,607 otorgado el Alfa de Cronbach, para el C.O una significancia de 0.626. Datos obtenidos según Ruíz Bolívar, (2013).

Tabla 17*Prueba de normalidad (n= 987)*

Pruebas de normalidad			
	Estadístico	Shapiro-Wilk gl.	Sig.
TOTAL	,902	986	,000

En la tabla 17 se puede apreciar que los datos establecidos no se adecuan a la normalidad ya que la Sig. es menor a 0.05 ($p < 0.05$); es por ello, que los datos presentados no se ajustan a la normalidad. (Pedrosa, Juarros, Robles, Basteiro, y García, 2015).

Tabla 18*Prueba U de Mann Whitney, según el sexo (n= 987)*

Dimensión	SEXO	N	Rango promedio	Σ de Rangos	U de Mann-Whitney	p
Conducta Antisocial	Hombre	518	492.47	255102.00	120681.000	0.950
	Mujer	467	493.58	230503.00		
	Total	985				

Como se evidencia en esta tabla 18 correspondiente al cuestionario utilizado, no se muestran diferencias para p en cuanto a sexo ya que el puntaje obtenido fue de 0.950

superior al puntaje de .0.5 establecido (Sánchez, 2015), de tal forma que los percentiles se realizaron de forma global.

Tabla 19

Percentiles para el Cuestionario de Conductas Antisociales (n= 987)

Nivel	Pc	TOTAL
Bajo	25	0
Medio	50	2
Alto	75	3
Desviación estándar	1.503	
Media	1.84	

Esta tabla muestra los niveles, donde bajo es un total de 25, medio de 50, y alto de 75.

IV. DISCUSIÓN

Actualmente en nuestra sociedad hemos sido testigos de acontecimientos realizados por jóvenes no mayores de 18 años, es decir adolescentes en su gran mayoría y aún en etapa escolar, son estos los que caen ante las conductas antisociales contribuyendo con el peligro en perjuicios de sí mismo y el desarrollo global de la sociedad. En lo que va del año se han presentado diversos casos expuestos por los medios de comunicación donde los alumnos infringen normas en perjuicio de sus compañeros y profesores y de poblaciones cercana a ellos. Es también en este transcurso donde se van formando el carácter de los adolescentes, los cuales son un continuo de concentraciones propios en su comportamiento, afectivas y cognitivas, disfuncionales y funcionales, esto propuesto por (Barcelata, 2015), quienes crean así la personalidad del sujeto, este conjunto de rasgos deben ser continuamente valorizados por parte de las personas cercanas al joven para así generar un clima saludable psicológicamente (Silva, 2003).

Es por ello que mediante el presente trabajo se determinó las propiedades psicométricas del Cuestionario de Conductas Antisocial en jóvenes pertenecientes al distrito de San Martín de Porres, enfocado en una muestra de 987. Nicolas (2001) hace referencia al acto antisocial como toda aquella acción que infringe reglas establecidas por la sociedad pero siempre y cuando no se quebranten las leyes de donde se desarrolla o desenvuelve el adolescente. Esto se llevó a cabo teniendo como muestra a colegiales residentes en dicho distrito, teniendo en cuenta 3 aspectos primordiales: el primero identificar y validar los ítems del cuestionario presentado, el punto dos fue determinar la validez de contenido mediante el juicio de expertos determinar validez de constructo mediante el Análisis factorial confirmatoria de los ítems, y el ultimo determinar los índices de confiabilidad mediante el Alfa de Cronbach y el coeficiente Omega respecto a la conducta antisocial del cuestionario.

Se empleó también el (AFC) mediante el cual los valores son los siguientes, el (GFI) de 0.992, el (SRMR) de 0.0301, mientras que (CFI) de 0.969 2 alcanzan una apreciación aceptable

Frente a ello y basándonos en los resultados obtenidos del trabajo en mención, se percibe: que no existen desigualdades significativas en cuanto a varones y damas para

las edades de 11 a 18 dentro de la muestra aplicada respecto a C. A, esto mediante las variables sociodemográficas.

No se perciben diferencias en cuanto a edad respecto a las características presentada de los adolescentes. Se puede observar en investigaciones como las de Gaeta & Galvanovskis (2011) los que obtuvieron discrepancias en cuanto a edad, ya que los jóvenes (hombres y mujeres) de 14 a 16 años muestran comportamientos bruscos de nivel bajo y por otro lado sujetos de 18 a 20 se desempeñan en actos criminales. Por ende se dice que a mayor grado, mayor edad y mayor frecuencia en comportamiento antisociales. Lo cual quiere decir que la C.A. presenta diferencias en función a la edad y grado, de tal forma que a un mayor grado y edad, estas conductas se van a mostrar con mayor intensidad.

No se percibe diferencia en edad en cuanto a las características establecidas con respecto a los adolescentes. En otras investigaciones como las de Gaeta & Galvanovskis (2011) se observa que presentan discrepancias referente a edad, esto debido a que los jóvenes (hombres y mujeres) de 14 a 16 años muestran actos bruscos de bajo nivel y por otro lado los sujetos de 18 a 20 muestran ejecutan acciones criminales Por ende se dice que a mayor grado, mayor edad y mayor frecuencia en comportamiento antisociales. Lo cual quiere decir que la C.A. presenta diferencias en función a la edad y grado, de tal forma que a un mayor grado y edad, estas conductas se van a mostrar con mayor intensidad.

Glueck & Glueck (1998), afirman que el orden de la concepción es un punto importante para el comportamiento antisocial, si el hijo es único tiene mayor probabilidad de desencadenar esta conducta; lo mismo pasa con el hijo nacido intermedio, es decir que tenga hermanos antes y luego de él, pues tiene mayor probabilidades de cometer este tipo de conducta. Por otro lado Azurdia (2014) menciona que al pasar tiempo en exceso usando redes sociales el joven va generando aislamiento social ya que toda su concentración está enfocada en una computadora, celular, tablet o laptop lo cual no le permite interactuar con gente que se encuentra más cerca de él, muchas veces esto se da en el aula de clases produciendo la distracción del adolescente como la de sus demás compañeros, cayendo así en la infracción de norma si estos son utilizados como herramientas para promover la agresión y desorden para el resto de sus pares, muchas

veces en eventos familiares encontramos al adolescente aislado de la conversación y poco participativo con la familia e incluso con primos de su misma edad, los adolescentes que usan las redes sociales con un 44% tienden a caer en C.A., mientras que el 28% muestra problemas para mantener su concentración en clase, sumado a ello el 70% no se encuentran supervisados por sus padres o tutores al momento del uso de internet

Por otra parte se percibe que no se encuentran diferencias en cuanto al sexo de los adolescentes y la C.A., ya que no se percibe el tamaño de la muestra, estos resultados son comparados con los de Pérez et. al. (2013), quién halló que los hombres muestran la C.A. con mayor frecuencia ($t= 3.560$; $p < .01$) que las damas. Por otra parte, Gaeta y Galvanovskis (2011) si percibieron diferencias en cuanto a sexo con un valor significativo de ($p.05$), se pudo observar también conforme a las investigaciones que el género solo es una variable ya que actualmente se perciben más mujeres realizando conductas de varones.

Con respecto al análisis obtenido mediante los resultados en relación a la estadística de Chi cuadrado, se observa un 4.9410 de significancia, lo cual indica que no existe relación estadística suficiente. Independientemente a la figura familiar que presente el adolescente, este puede derivar en conducta antisocial. Es por ello que se puede mencionar que mediante los resultados obtenidos puede detectarse otros factores presentes en la conducta del adolescente, esto teniendo en cuenta los resultados propuestos por Meza & Socorro (2009), ya que mediante su trabajo concluyeron que 69 no presentan similitud entre el desarrollo familiar y problemas de conducta en adolescentes.

Moffit y Caspi (2001) mencionan haber encontrado diferencias en la infancia de un 10:1, lo cual disminuye notoriamente en la adolescencia con un 1.5:1. De esta forma pone en conocimiento que en los adolescentes del distrito La Esperanza, el sexo no es un factor cien por ciento influyente para el desencadenante de la C.A.

Condori (2002), menciona que los sujetos menores de edad infractores son todos aquellos que se encuentren recluidos en centros de ayuda como: albergues, institutos, etc, ya que al usar esta población llegó a la conclusión que si se presentan discrepancias

notorias entre los menores no infractores e infractores respecto a su clima y ambiente familiar.

Se puede decir entonces que si joven se encuentre pasando por la etapa de la adolescencia y no la esté llevando de una forma adecuada, sumado a ello la familia no ayude a precisar y enseñar constantemente valores, no se presenten nexos emocional entre los miembros de la de la familia, puede desencadenar en C.A. por parte del menor, todo esto gracias a los nulos o pocos factores que permitan captar y entender cuáles son normas establecidas por la sociedad. Moline y Larrauri (2007), hablan acerca de ello, y cercioran que si no se logra una identificación afectiva adecuada con la familia, generando un juego de emociones donde el adolescente pueda entender que sus actos erróneos puedan llegar a afectar al otro, puede tener un giro y desencadenar en el menor la indiferencia por el dolor y sufrimiento ajeno vulnerando los derechos de las personas en general, haciendo este un desencadenante a incurrir en las C.A. de forma reiterada.

V. CONCLUSIONES

PRIMERA: Se determinó las propiedades psicométricas del instrumento de conductas (A) en estudiantes de San Martín de Porres, aportando de forma teórica y práctica en la brevedad posible para así contribuir en evaluaciones futuras.

SEGUNDA: Se realizaron 2 tipos de Análisis Descriptivos, el primero teniendo en cuenta un valor $>$ a 0.30 con respecto a la Comunalidad, y el segundo teniendo en cuenta un valor $>$ a 0.20 para la Comunalidad.

TERCERA: Para el Alfa de Cronbach se obtuvo un valor de 0.607.

CUARTA: Se determinó la confiabilidad mediante el coeficiente omega el cual arrojó un valor de 0.626.

QUINTA: No se encontró diferencias en cuanto a la C.A con respecto a hombres y mujeres es por ello que los percentiles se realizaron de forma general.

VI. RECOMENDACIONES

1. Fomentar actividades de intervención para tratar la conducta antisocial en adolescentes del distrito
2. Realizar más estudios sobre el tema en dicho distrito, para agrandar las posibilidades de ayuda frente a esta problemática de conductas antisociales que crece cada día más.
3. Realizar otro procedimiento con una cantidad mayor de sujetos, en zonas donde también se presenten estas conductas para conocer un poco más sobre las variables estudiadas.
4. De forma precisa, presentar los datos obtenidos mediante este análisis a las tres instituciones y poder proponer el desarrollo de programas de intervención, esto con la finalidad de reducir las conductas, y a su vez un adecuado desenvolvimiento por parte de los jóvenes en su entorno.
5. Reforzar toda intervención con la participación de los padres o familiares de los adolescentes.

REFERENCIAS

Aliga T., *Psicometría: Test Psicométricos, Confiabilidad y Validez*

Aiken, L. (1985). Three Coeficients for Analyzing the Reliability and Validity of Ralings. *Educatlonai and Psychological Measurement*, 45, 131-142.

Aguirre, E. (2000). Socialización y prácticas de crianza. En E. Aguirre y E. Durán. *Socialización: Prácticas de Crianza y cuidado de la salud*. Bogotá, D. C.: CES-Universidad Nacional de Colombia.

Alderete, A., Arbach, K., & Bobbio, A. (2016). Evaluación de las prácticas parentales: Análisis psicométrico de la escala Adolescent Family Process. *Evaluar*, 16(1), 45-46. Recuperado de <https://revistas.unc.edu.ar/index.php/revaluar/article/view/15941/15757>

Estrada, E., Barrios, Z., Misare, M., Pastor, M., Pomahuacre, J., & Serpa, A. (2017). Análisis exploratorio y confirmatorio de la escala estilos de crianza familiar (ECF-29) en estudiantes del nivel secundario. *PsiqueMag*, 6(1), 279-290. Recuperado de <http://ojs.ucvlima.edu.pe/index.php/psiquemag/article/view/193/107>

Aponte, D. (2009). Relación entre estilos de crianza y resiliencia en adolescentes. (Tesis de licenciatura). Universidad Nacional Mayor de San Marcos, Lima.

Baumrind, D. (1967). Child care practices anteceding there patterns of preschool behavior. *Genetic Psychology Monographs*, 1(75), 43-84. Recuperado de http://www.cla.csulb.edu/departments/hdev/facultyinfo/documents/Baumrind_c_hildcarepracticesantecedingthreepatternsofpreschoolbehavior.pdf

Berger K. (2012). *Psicología del desarrollo infancia y adolescencia*. Estados Unidos: Editorial medica panamericana.

Carbonell, J; Carbonell, M y González Martín, N (2012) *Las Familias en el siglo XXI: Una mirada desde el Derecho*. Universidad Autónoma del Estado de México, Instituto de investigaciones jurídicas. Serie: Estudios Jurídicos, Núm. 205. Coordinadora México. Editorial: Elvia Lucía Flores Ávalos.

Céspedes, A. (2008). *Educación de las emociones, educación para la vida*. Santiago, Chile: ed. B S.A.

Chacón, J. (2017) adaptación del cuestionario de insatisfacción con la imagen corporal en estudiantes de secundaria en instituciones Educativas Públicas san Juan de Lurigancho. Lima, 2017

Defensoría Municipal del Niño y del Adolescente (2014). Ficha informativa del Trabajo en las Defensorías del Niño y del Adolescente. Villa el Salvador. Recuperado de http://www.mimp.gob.pe/webs/mimp/dgna/dna/directorio/data08_2013.pdf

Delgado, A., Ecurra, L. & Torres, W. (2007). Pruebas psicopedagógicas adaptadas en percepción, razonamiento matemático, comprensión lectora y atención. Lima: Hozlo.

De Pina Vara, R (2005) Diccionario de Derecho. Editorial, Porrúa. México.

Febvre, L (1961) *La tierra y la evolución humana*. Introducción geográfica a la historia. Segunda edición en español. Colección la evolución de la humanidad. Tomo 4. México. Unión Tipográfica. Editorial Hispanoamericana.

González, N., Oudhof, H., Rodríguez, B., & Unikel, C. (2011). Desarrollo de una escala para medir la percepción de la crianza parental en jóvenes estudiantes mexicanos. *Pensamiento Psicológico*, 9(17), 9-20. Recuperado de <https://search.proquest.com/docview/1020569413/fulltextPDF/F64F973398AC45B8PQ/1?accountid=37408>

Hernández, R., Fernández, C. y Baptista, P. (2014). *Metodología de la Investigación*. (6ta ed.). Recuperado de: <file:///C:/Users/CABINA13/Downloads/Metodologia-delaInvestigacion-Sampieri-6ta-edicion.pdf>

Inglés, S., Méndez, F., & Hidalgo, M. (2000). Cuestionario de Evaluación de Dificultades Interpersonales en la Adolescencia. *Psicothema*, 12 (3), 390-398

Magallanes, A. (2016). Eating concerns, body dissatisfaction, thinness internalization and antifat attitudes and their relationship with gender ideology in a sample of

men. Anales de Psicología, 32(1), 167-173.
<https://doi.org/10.6018/analesps.32.1.182651>

Montero, I. y León, O. (2007). A guide for naming research studies in Psychology. *International Journal of Clinical and Health Psychology*, 7 (3): 867-862.

Muñiz, J. (2010). Las Teorías de los Tests: Teoría Clásica y Teoría de Respuesta a los items. *Papeles del Psicólogo*, 31 (1), 57-66.

Musitu, G., Roman, J. y Gracia, E. (1988). *Familia y educación, prácticas educativas de los padres y socialización de los hijos*. Barcelona: Labor.

Myers, R. (1994). *Prácticas de crianza*. Bogotá: CELAM-UNICEF.

Lopez, L. & Huamani, M. (2017). Estilos de crianza parental y problemas de conducta en adolescentes de una I.E. publica de Lima Esta, 2016. (Tesis de pregrado) Universidad peruana unión, Lima – Perú. Recuperado de: http://repositorio.upeu.edu.pe/bitstream/handle/UPEU/394/Marvit_Tesis_Bachiller_2017.pdf?sequence=4&isAllowed=y

Papalia, D. Wendkoss, S. y Duskin, R. (2005). *Psicología del Desarrollo, de la Infancia a la Adolescencia*. 9ª ed. México: McGraw-Hill Interamericana, 515p.

Pérez Lo Presti, A y Reinoza Dugarte, M. (2011) El educador y la familia disfuncional. En: *Revista Educere*. Ediciones Universidad de los Andes. Facultad de Humanidades y Educación. Año 15 N°22. Septiembre-diciembre de 2011. Mérida, Venezuela.

Rodrigo, M. J. y J. Palacios (1998). *Familia y desarrollo humano*. Madrid: Alianza Editorial.

Santisteban, C. (2009). *Principios de Psicometría*. España: Editorial Síntesis.

Sordo, P. (2009). *No quiero crecer. Viva la diferencia. Para padres con hijos adolescentes*. Santiago de Chile: Editorial Norma. 232.

Tam, J., Vera, G. y Oliveros, R. (2008). Tipos, métodos y estrategias de investigación científica. *Revista Pensamiento y acción*, 5 (1), 145-154. Recuperado de:

http://www.imarpe.pe/imarpe/archivos/articulos/imarpe/oceanografia/adj_modela_pa-5-145-tam-2008-investig.pdf

Valderrama, S. (2013). Pasos para elaborar proyectos de investigación científica: cuantitativa, cualitativa y mixta. (5.ª ed.). Lima: San Marcos.

ANEXOS

A) Matriz de consistencia de la tesis

MATRIZ DE CONSISTENCIA					
TÍTULO: “Propiedades Psicométricas del cuestionario de Conductas Antisociales – Delictivas (A-D) en adolescentes del distrito de San Martín de Porres, Lima 2019”					
PROBLEMA	OBJETIVOS	VARIABLES E INDICADORES: Conductas Antisociales			
		Dimensiones	Indicadores	Ítems	Niveles o rangos
¿Cuáles son las Propiedades psicométricas del cuestionario de conductas antisociales (A) en adolescentes de tres instituciones educativas públicas del distrito de San Martín de Porres, Lima 2019?	<p>Objetivo General:</p> <p>Determinar las propiedades psicométricas del Cuestionario de Conductas Antisociales en adolescentes de tres I. E. del distrito de San Martín de Porres, Lima 2019.</p> <p>Objetivos Específicos</p> <p>O1. Identificar y validar los ítems del cuestionario presentado,</p> <p>O2. Determinar la evidencia de validez de contenido mediante el juicio de expertos.</p> <p>O3. Determinar los índices de confiabilidad mediante el Alfa de Cronbach y el coeficiente Omega respecto a la conducta antisocial del cuestionario.</p>	Antisocial	Respuestas relacionadas con transgresión de normas	(1,2,3,4,5,6, 7,8,9,10,11, 12,13,14,15, 16,17,18,19, 20)	Ordinal

B) Operacionalización de la variable

TITULO	TIPO DE DISEÑO DE INVESTIGACIÓN	POBLACIÓN Y MUESTRA	ESTADÍSTICA A UTILIZAR
<p>Propiedades psicométricas del cuestionario de conductas antisociales (A) en adolescentes de tres instituciones educativas públicas del distrito de San Martín de Porres, Lima 2019</p>	<p>TIPO: Instrumental</p> <p>DISEÑO: Tecnológico</p> <p>MÉTODO: Cuantitativo</p>	<p>POBLACIÓN: La población está conformada por 987 adolescentes de ambos sexos cuyas edades oscilan entre los 11 a 18 años en el distrito de San Martín de Porres, departamento de Lima, 2019.</p> <p>Tamaño de Muestra: 1 790 adolescentes de 11 a 18 años de edad, de ambos sexos del distrito de San Martín de Porres, departamento de Lima, 2019.</p>	<p>PSICOMÉTRICO: Poder hacer un aporte más riguroso y científico pretendiendo medir las variables de estudio, habiendo realizado el análisis de confiabilidad y validez, permitirá estudiar poblaciones similares con mayor Realidad y objetivos.</p>

C) Instrumento



AD

Apellidos y nombres: _____
Sexo V – M Edad ____ Fecha __/__/__

Entidad/Centro: _____
Curso/ Puesto: _____

INSTRUCCIONES

Cuando el examinador se lo indique vuelva la hoja; encontrará una serie de frases sobre cosas que las personas hacen alguna vez; es probable que Vd. Haya hecho algunas cosas. Lea cada frase y señale el “**SÍ**” si Vd. Ha hecho lo que se dice en la frase; señale el “**NO**” en el caso contrario.

Sus respuestas van a ser tratadas confidencialmente; por eso se le pide que conteste con sinceridad. Procure no dejar frases sin contestar; decídase por el **SÍ** o por el **NO**.

AHORA VUELA A LA HOJA Y CONTESTE A TODAS LAS FRASES

Rodee con un círculo el SÍ o el NO en las siguientes frase.

1	Alborotar o silbar en una reunión, lugar público o de trabajo.	SÍ	NO
2	Salir sin permiso (del trabajo, de casa o del colegio).	SÍ	NO
3	Entrar en un sitio prohibido (jardín privado, casa vacía).	SÍ	NO
4	Ensuciar las calles o las aceras rompiendo botellas o volcando cubos de basura.	SÍ	NO
5	Decir “palabrotas” o palabras malsonantes.	SÍ	NO
6	Molestar a personas desconocidas o hacer gamberradas en lugares públicos.	SÍ	NO
7	Llegar tarde al trabajo, colegio o reunión	SÍ	NO
8	Hacer trampas (en examen, competición importante, información de resultados).	SÍ	NO
9	Tirar basura al suelo (cuando hay cerca una papelera o cubo).	SÍ	NO
10	Hacer pintadas en lugares prohibidos (pared, pizarra, mesa, etc.).	SÍ	NO
11	Coger cosas que pertenecen a otra persona.	SÍ	NO
12	Romper o tirara al suelo cosas que son de otra persona.	SÍ	NO
13	Gastar bromas pesadas a la gente, como empujarlas dentro de un charco o quitarles la silla cuando van a sentarse.	SÍ	NO
14	Llegar, a propósito, más tarde de lo permitido (a casa, trabajo, obligación).	SÍ	NO
15	Arrancar o pisotear flores o plantas en un parque o jardín.	SÍ	NO
16	Llamar a la puerta de alguien y salir corriendo.	SÍ	NO
17	Comer, cuando está prohibido, en el trabajo, clase, cine, etc.	SÍ	NO
18	Contestar mal a un superior o autoridad (trabajo, clase o calle.	SÍ	NO
19	Negarse a hacer las tareas encomendadas (trabajo, clase o casa).	SÍ	NO
20	Pelearse con otros (con golpes, insultos o palabras ofensivas).	SÍ	NO



LIBRERÍA
ESPECIALIZADA
EYA

LIBRERIA ESPECIALIZADA EYA SAC
Cil. Gozzoli N° 580 Of. 401 San Borja
Lima 41 -Perú
Telf.: (511) 750-3394
Email: info@libreriaespecializadaeya.com

R.U.C. 20601917271

BOLETA DE VENTA

0001 - Nº 000004

Fecha : 06 Mayo 2019
 Cliente : Janes Breis Damasén Malpartida D.I.: 74912245
 Dirección : Jr. El Pueblo 151 Dpto. 2 Independencia-Lima-Lima

ARTICULO	DESCRIPCION	PRECIO UNITARIO	CANTIDAD	PRECIO TOTAL
2P200	Por el 50% del Cuestionario De Conductas Antisociales-Delictivas A-D - Juego Completo (Manual, 25 Ejemplares)	100.00	01	100.00

Son: Cien con 00/100 Soles

EDITORIAL Y DISTRIBUIDORA ALVAREZ S.A.C.
R.U.C.: 20511937508
Serie 0001 del 001 al 500
N°Aut.: 13224764023 F.I.: 12-12-2017

CANCELADO
Lima 06 de Mayo del 2019

TOTAL S/ 100.00

EMISOR

p.Librería Especializada EYA S.A.C.



LIBRERÍA
ESPECIALIZADA
EYA

LIBRERIA ESPECIALIZADA EYA SAC
Cil. Gozzoli N° 580 Of. 401 San Borja
Lima 41 -Perú
Telf.: (511) 750-3394
Email: info@libreriaespecializadaeya.com

R.U.C. 20601917271

BOLETA DE VENTA

0001 - Nº 000009

Fecha : 03 JUNIO 2019
 Cliente : JANES BREIS DAMASEN MALPARTIDA D.I.: 74912245
 Dirección : JR. EL PUEBLO 151 OPTO. 2 INDEPENDENCIA-LIMA-LIMA

ARTICULO	DESCRIPCION	PRECIO UNITARIO	CANTIDAD	PRECIO TOTAL
2P200	Por el 50% Del Cuestionario De Conductas Antisociales - Delictivas AD- Juego Completo (Manual, 25 Ejemplares)	91.25	01	91.25

Son Noventa y uno con 25/100 Soles

EDITORIAL Y DISTRIBUIDORA ALVAREZ S.A.C.
R.U.C.: 20511937508
Serie 0001 del 001 al 500
N°Aut.: 13224764023 F.I.: 12-12-2017

CANCELADO
Lima 03 de Junio del 2019

TOTAL S/ 91.25

EMISOR

p.Librería Especializada EYA S.A.C.

D) Cartas de presentación a las I.E.



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

"Año de la lucha contra la corrupción y la impunidad"

Los Olivos, 17 de Octubre de 2019

CARTA INV. N° 929 -2019/EP/PSI. UCV LIMA-LN

Sr.
Miguel Presa
Sub-Director
I.E. 2027 José María Arguedas

Presente.-

De nuestra consideración:

Es grato dirigirme a usted, para expresarle mi cordial saludo y a la vez solicitar autorización para la alumna Damasén Malpartida, Janes estudiante de la carrera de psicología, quien desea realizar su trabajo de investigación realizando una aplicación de una prueba psicológica para fines de su Licenciatura, agradecemos por antelación le brinde las facilidades del caso, en la entidad que está bajo su dirección.

En esta oportunidad hago propicia la ocasión para renovarle los sentimientos de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,




Mgtr. Melisa Sevillano Gamba
Coordinadora Académica de la
Escuela Profesional de Psicología
Filial Lima Campus Lima Norte

Recibido 15/10/19



Los Olivos, 17 de Octubre de 2019

CARTA INV. N° 927 -2019/EP/PSI. UCV LIMA-LN

Sra.
Luz Irene Álvarez Castillo
Directora
I.E. Isabel Chimpu Oclo

Presente.-

De nuestra consideración:

Es grato dirigirme a usted, para expresarle mi cordial saludo y a la vez solicitar autorización para la alumna Damasén Malpartida, Janes estudiante de la carrera de psicología, quien desea realizar su trabajo de investigación realizando una aplicación de una prueba psicológica para fines de su Licenciatura, agradecemos por antelación le brinde las facilidades del caso, en la entidad que está bajo su dirección.

En esta oportunidad hago propicia la ocasión para renovarle los sentimientos de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,



Mgtr. Melisa Sevillano Gamboa
Coordinadora Académica de la
Escuela Profesional de Psicología
Filial Lima Campus Lima Norte



"Año del Buen Servicio al Ciudadano"

FORMULARIO UNICO DE TRÁMITES

Solicitud de Aplicación de Postulante

1.- SUMILLA	I.E. 3033 - "A.A.C." UGEL 02 - S.M.P. MESA DE PARTE
2.- DEPENDENCIA O AUTORIDAD A QUIEN SE DIRIGE	RECIBIDO EXP. N° 664
3.- DATOS DE USUARIO (APELLIDOS Y NOMBRES)	Hero: / / Fecha: / /
4.- CARGO ACTUAL Damasen Malpartida Maestrante de Psicología	5.- CENTRO DE TRABAJO Janis 09 OCT 2019 Universidad Cesar Vallejo
6.- DNI 74912245	7.- CODIGO MODULAR
8.- TEL./CEL. 977644774	9.- E-MAIL janesbdm@gmail.com

Jr. el Pueblo 151 - Independencia

10.- DOMICILIO DEL USUARIO (AV. JR. Pasaje, N°, Urb. - Provincia).

11.- FUNDAMENTO DEL PEDIDO:

Requerimiento de participación en la I.E. para la aplicación del Test de conductas Antisociales para la tesis "Propiedades Psicométricas del Cuestionario de Conductas Antisociales en instituciones educativas del distrito de S.M.P., 2019".

12.- DOCUMENTO QUE SE ADJUNTAN:

Cuestionario de Conductas Antisociales.

13.- LUGAR Y FECHA Lima 09-10-19 14.- FIRMA DEL USUARIO

- 1.- EL LLENADO DEL FUT ES CON LAPICERO TINTA AZUL
- 2.- EL FUT INICIA LA FOLIACIÓN
- 3.- NO FOLIAR DUPLICADOS NI CARATULAS (R.M. N° 581-86-ED)

Los Olivos, 17 de Octubre de 2019

CARTA INV. N° 920 -2019/EP/PSI. UCV LIMA-LN

Sra.
Zonia Silvestre Orihuela
Directora
I.E. 3039 Javier Heraud

Presente.-

De nuestra consideración:

Es grato dirigirme a usted, para expresarle mi cordial saludo y a la vez solicitar autorización para la alumna Damasén Malpartida, Janes estudiante de la carrera de psicología, quien desea realizar su trabajo de investigación realizando una aplicación de una prueba psicológica para fines de su Licenciatura, agradecemos por antelación le brinde las facilidades del caso, en la entidad que está bajo su dirección.

En esta oportunidad hago propicia la ocasión para renovarle los sentimientos de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,




Mgtr. Melisa Sevillano Gamboa
Coordinadora Académica de la
Escuela Profesional de Psicología
Filial Lima Campus Lima Norte



I.E. N° 3039 "JAVIER HERAUD"

UGEL.02-RIMAC-SMP
JR. PASACMAYO S/N CDRA.39

N° EXP. FECHA
FOLIO
SOLICITO: Autorización de ingreso

FUT. N° 000

SEÑOR (A) DIRECTOR(A) DE LA I.E. 3039 - "JAVIER HERAUD" - UGEL.02 S.M.P.

NOMBRE DEL USUARIO (APELLIDOS Y NOMBRES) Daverson Ralpincha James

TEL. 971644374 DNI 74912245

DOMICILIO Jr. El Pueblo # 151 - Independencia

SOLICITO: Autorización de ingreso a la I.E. para poder
realizar la aplicación del Cuestionario de Conductas
Antisociales para la tesis titulado "Predicadores
Psicopatológicos del Cuestionario de Conductas Antisociales en
I.E. del distrito de S.M.P., 2015"

16.73
[Firma]

ADJUNTA AL PRESENTE:

Cuestionario A.D.

FECHA: Febrero 08-19

[Firma]
FIRMA DEL INTERESADO

FIRMA DE RECEPCION

E) Carta de solicitud para el uso del instrumento



CARTA N° 0178 - 2019/EP/PSI.UCV LIMA NORTE-LN

Los Olivos 24 de Junio de 2019

Autor:

- Nicolás Seisdedos Cubero

Presente.-

De nuestra consideración:

Es grato dirigirme a usted para expresarle mi cordial saludo y a la vez presentarle a JAMES BREIS DAMASEN, con DNI: 74912245 estudiante del último año de la Escuela de Psicología de nuestra casa de estudios; con código de matrícula 6700258700, quien realizará su trabajo de investigación para optar el título de licenciada en Psicología titulado: "PROPIEDADES PSICOMÉTRICAS DEL CUESTIONARIO DE CONDUCTAS ANTISOCIALES – DELICTIVAS (A-D) EN ADOLESCENTES DEL DISTRITO DE SAN MARTIN DE PORRES, LIMA 2019", este trabajo de investigación tiene fines académicos, sin fines de lucro alguno, donde se realizará una investigación, a través de la validez, la confiabilidad, análisis de ítems y baremos tentativos.

Agradecemos por antelación le brinde las facilidades del caso proporcionando una carta de autorización para el uso del instrumento en mención, para sólo fines académicos, y así prosiga con el desarrollo del proyecto de investigación.

En esta oportunidad hago propicia la ocasión para renovarle los sentimientos de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,




Mgtr. Melisa Sevillano Gamboa
Coordinadora Académica de la
Escuela Profesional de Psicología
Filial Lima Campus Lima Norte

F) Autorización para el uso del instrumento



Por la presente TEA Ediciones S.A.U. da su **autorización** a Janes Breis Damasén Malpartida con DNI:74912245, estudiante del ciclo IX de la Escuela de Psicología de la Universidad César Vallejo de Perú con código de matrícula 6700258700, para la utilización de la prueba A-D - Cuestionario de Conductas Antisociales-Delictivas de N. Seidodos, en el trabajo de investigación denominado: "Propiedades psicométricas del Cuestionario de Conductas Antisociales-Delictivas (A-D) para alumnos de nivel secundaria en el Distrito de San Martín de Porres, Lima 2019". Tal permiso con fines académicos está limitado por las siguientes condiciones:

1. El permiso de utilización se concede únicamente para los **finés de la investigación** anteriormente expuesta.
2. Los materiales serán adquiridos de acuerdo al cauce habitual de comercialización y la investigadora se compromete al uso de material original y respetando los derechos de propiedad intelectual.
3. En ningún caso se autoriza un **uso comercial** del instrumento ni la divulgación, lucrativa o gratuita, por ningún medio escrito o informático.

Madrid, a 01 de julio de 2019



Fdo. Dña. M^a Ángeles Pérez Gómez
Psicóloga-consultora
Responsable Internacional TEA Ediciones S.A.U.

G) Consentimiento informado

CONSENTIMIENTO INFORMADO

Con el debido respeto me presento a usted, mi nombre es Janes Breis Damasén Malpartida identificada con número de **DNI 74912245**, soy estudiante de psicología de la Universidad César Vallejo – Lima Norte y en la actualidad me encuentro realizando una investigación, que tiene por objetivo **Determinar las propiedades psicométricas del Cuestionario de Conductas Antisociales en adolescentes de tres I. E. del distrito de San Martín de Porres, Lima 2019** y para ello quisiera contar con su valiosa participación.

La participación es voluntaria y los datos obtenidos serán exclusivamente para fines académicos, cabe recalcar que la información y resultados son confidenciales por lo que se le garantiza la privacidad de sus respuestas.

El proceso consiste en la aplicación del Inventario de Conductas (A), el cual le tomará aproximadamente 15 minutos. De aceptar participar en la investigación, afirma haber sido informado de todos los procedimientos de la investigación y procederá a colocar su nombre, número de DNI y firma en la siguiente hoja. En caso tenga alguna duda o pregunta se le explicará cada una de ellas.

Gracias por su cooperación.

Atte.

Janes Breis Damasén Malpartida

ESTUDIANTE DE LA EAP DE PSICOLOGÍA
UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

H) Resultados de la prueba piloto

V de Aiken del cuestionario de Conductas Antisociales - Delictiva

Ítem	Pertinencia								Relevancia							Claridad								
	J1	J2	J3	J4	J5	J6	J7	V aiken	J1	J2	J3	J4	J5	J6	J7	V aiken	J1	J2	J3	J4	J5	J6	J7	V aiken
1	1	1	1	1	1	1	1	0.10	1	1	1	1	1	1	1	0.10	1	1	1	1	1	1	1	0.10
2	1	1	1	1	1	1	1	0.10	1	1	1	1	1	1	1	0.10	1	1	1	1	1	1	1	0.10
3	1	1	1	1	1	1	1	0.10	1	1	1	1	1	1	1	0.10	1	1	1	1	1	1	1	0.10
4	1	1	1	1	1	1	1	0.10	1	1	1	1	1	1	1	0.10	1	1	1	1	1	1	1	0.10
5	1	1	1	1	1	1	1	0.10	1	1	1	1	1	1	1	0.10	1	1	1	1	1	1	1	0.10
6	1	1	1	1	1	1	1	0.10	1	1	1	1	1	1	1	0.10	1	1	1	1	1	1	1	0.10
7	1	1	1	1	1	1	1	0.10	1	1	1	1	1	1	1	0.10	1	1	1	1	1	1	1	0.10
8	1	1	1	1	1	1	1	0.10	1	1	1	1	1	1	1	0.10	1	1	1	1	1	1	1	0.10
9	1	1	1	1	1	1	1	0.10	1	1	1	1	1	1	1	0.10	1	1	1	1	1	1	1	0.10
10	1	1	1	1	1	1	1	0.10	1	1	1	1	1	1	1	0.10	1	1	1	1	1	1	1	0.10
11	1	1	1	1	1	1	1	0.10	1	1	1	1	1	1	1	0.10	1	1	1	1	1	1	1	0.10
12	1	1	1	1	1	1	1	0.10	1	1	1	1	1	1	1	0.10	1	1	1	1	1	1	1	0.10
13	1	1	1	1	1	1	1	0.10	1	1	1	1	1	1	1	0.10	1	1	1	1	1	1	1	0.10
14	1	1	1	1	1	1	1	0.10	1	1	1	1	1	1	1	0.10	1	1	1	1	1	1	1	0.10
15	1	1	1	1	1	1	1	0.10	1	1	1	1	1	1	1	0.10	1	1	1	1	1	1	1	0.10
16	1	1	1	1	1	1	1	0.10	1	1	1	1	1	1	1	0.10	1	1	1	1	1	1	1	0.10
17	1	1	1	1	1	1	1	0.10	1	1	1	1	1	1	1	0.10	1	1	1	1	1	1	1	0.10
18	1	1	1	1	1	1	1	0.10	1	1	1	1	1	1	1	0.10	1	1	1	1	1	1	1	0.10
19	1	0	1	1	1	1	1	0.10	1	0	1	1	1	1	1	0.10	1	0	1	1	1	1	1	0.10
20	1	1	1	1	1	1	1	0.10	1	1	1	1	1	1	1	0.10	1	1	1	1	1	1	1	0.10

21	1	1	1	1	1	1	1	0.10	1	1	1	1	1	1	1	0.10	1	1	1	1	1	1	1	0.10
22	1	1	1	1	1	1	1	0.10	1	1	1	1	1	1	1	0.10	1	1	1	1	1	1	1	0.10
23	1	1	1	1	1	1	1	0.10	1	1	1	1	1	1	1	0.10	1	1	1	1	1	1	1	0.10
24	1	1	1	1	1	1	1	0.10	1	1	1	1	1	1	1	0.10	1	1	1	1	1	1	1	0.10
25	1	1	1	1	1	1	1	0.10	1	1	1	1	1	1	1	0.10	1	1	1	1	1	1	1	0.10
26	1	1	1	1	1	1	1	0.10	1	1	1	1	1	1	1	0.10	1	1	1	1	1	1	1	0.10
27	1	1	1	1	1	1	1	0.10	1	1	1	1	1	1	1	0.10	1	1	1	1	1	1	1	0.10
28	1	1	1	1	1	1	1	0.10	1	1	1	1	1	1	1	0.10	1	1	1	1	1	1	1	0.10
29	1	1	1	1	1	1	1	0.10	1	1	1	1	1	1	1	0.10	1	1	1	1	1	1	1	0.10
30	1	1	1	1	1	1	1	0.10	1	1	1	1	1	1	1	0.10	1	1	1	1	1	1	1	0.10
31	1	1	1	1	1	1	1	0.10	1	1	1	1	1	1	1	0.10	1	1	1	1	1	1	1	0.10
32	1	1	1	1	1	1	1	0.10	1	1	1	1	1	1	1	0.10	1	1	1	1	1	1	1	0.10
33	1	1	1	1	1	1	1	0.10	1	1	1	1	1	1	1	0.10	1	1	1	1	1	1	1	0.10
34	1	1	1	1	1	1	1	0.10	1	1	1	1	1	1	1	0.10	1	1	1	1	1	1	1	0.10
35	1	1	1	1	1	1	1	0.10	1	1	1	1	1	1	1	0.10	1	1	1	1	1	1	1	0.10
36	1	1	1	1	1	1	1	0.10	1	1	1	1	1	1	1	0.10	1	1	1	1	1	1	1	0.10
37	1	1	1	1	1	1	1	0.10	1	1	1	1	1	1	1	0.10	1	1	1	1	1	1	1	0.10
38	1	0	1	1	1	1	1	0.10	1	0	1	1	1	1	1	0.10	1	0	1	1	1	1	1	0.10
39	1	1	1	1	1	1	1	0.10	1	1	1	1	1	1	1	0.10	1	1	1	1	1	1	1	0.10
40	1	1	1	1	1	1	1	0.10	1	1	1	1	1	1	1	0.10	1	1	1	1	1	1	1	0.10

I) Validación de instrumento a través de juicio de expertos

Juez 1



CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO.....

Observaciones: _____

Opinión de aplicabilidad: Aplicable Aplicable después de corregir No aplicable

Apellidos y nombres del juez validador Dr. / Mg: Joel Rosario Quiroz, Fernando Joel

DNI: 3 759 0613

Formación académica del validador: (asociado a su calidad de experto en la variable y problemática de investigación)

	Institución	Especialidad	Periodo formativo
01	UNFU	Psicología	1995-2001 -
02	UPCH	tlg. Psicología	2003-2004

Experiencia profesional del validador: (asociado a su calidad de experto en la variable y problemática de investigación)

	Institución	Cargo	Lugar	Periodo laboral	Funciones
01	UCV	Psicólogo	Las Olivas	2008 -	Docente
02	Cibertec	Psicólogo	Juan Figueri	2014-2015	Psicólogo
03	Pisoyenas	Psicólogo	Cacabo de Arto	2001-2008	Psicólogo

- *Pertinencia: El ítem corresponde al concepto teórico formulado.
- *Relevancia: El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo
- *Claridad: Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión


 5 de abril del 2019
Fernando Joel Rosario Quiroz
 PSICÓLOGO
 C.P.S. 29721

Juez 2



CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO.....

Observaciones: _____

Opinión de aplicabilidad: Aplicable [] Aplicable después de corregir [] No aplicable []

Apellidos y nombres del juez validador Dr. / Mg. RUIZ VALENZUELA FIER DE MARIA

DNI: 973832222

Formación académica del validador: (asociado a su calidad de experto en la variable y problemática de investigación)

	Institución	Especialidad	Periodo formativo
01	UNIVERSIDAD SAN MARTIN DE PORRAS	Lic. PSICOLOGIA	1982 - 1988
02	UNIVERSIDAD CESAR VALLEJO	Mg. Docencia UNIVERSITARIA	2015 - 2017

Experiencia profesional del validador: (asociado a su calidad de experto en la variable y problemática de investigación)

	Institución	Cargo	Lugar	Periodo laboral	Funciones
01	UNIVERSIDAD CESAR VALLEJO	Docente	Los Olivos	2012 - 2019	Docente Universitario
02					
03					

¹Pertinencia: El ítem corresponde al concepto teórico formulado.
²Relevancia: El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo.
³Claridad: Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo.

Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión.

....de abril del 2019

[Firma manuscrita]
 Mg. Fier de María Ruiz Valenzuela
 Psicóloga
 Orientadora en Sociología Humana
 C.P.E. N. 3451

Juez 3



CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO.....

Observaciones: Considerar aspectos Jurídicos en nuestra realidad (menor como infractor no como

Opinión de aplicabilidad: Aplicable Aplicable después de corregir No aplicable de (incuento)

Apellidos y nombres del juez validador Dr. / Mg: Jessica Martha CALIZAYA VERA

DNI: 09954277

Formación académica del validador: (asociado a su calidad de experto en la variable y problemática de investigación)

	Institución	Especialidad	Periodo formativo
01	UNFV	Doctora en Salud Pública	2017
02	UNHBTI - Facultad de Psicología	Magister en Psicología, menciones: Psicología Clínica y de la Salud	2006

Experiencia profesional del validador: (asociado a su calidad de experto en la variable y problemática de investigación)

	Institución	Cargo	Lugar	Periodo laboral	Funciones
01	Hospital de Huaral	Jefatura / Psicóloga	Asistencial	2001 - Actualidad	
02	UCV - EP Psicología	Docente	Lima Norte	2008 - Actualidad	
03	UNFV - Facultad Psicología	Docente		2019	

¹Pertinencia: El ítem corresponde al concepto teórico formulado.

²Relevancia: El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo

³Claridad: Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión

....de abril del 2019

 **GOBIERNO REGIONAL DE LIMA**
DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD
D. L. Nº 0017 - HOSPITAL HUARAL Y SBS


Dr. P. Jessyca M. Calizaya Vera
C. P. P. 7041
JEFE DEL SERVICIO DE PSICOLOGIA

Juez 4



CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO.....

Observaciones: _____

Opinión de aplicabilidad: Aplicable [] Aplicable después de corregir [] No aplicable []

Apellidos y nombres del juez validador Dr. Mg. BARBOZA ZELADA LUIS ALBERTO

DNI: 03058979

Formación académica del validador: (asociado a su calidad de experto en la variable y problemática de investigación)

	Institución	Especialidad	Periodo formativo
01	Univ. de San Martín de Porres	Memoria - Tesis en Psicología	1981-1999 / 2000-2002
02	Univ. César Vallejo	Doctor en Psicología	2013 - 2017

Experiencia profesional del validador: (asociado a su calidad de experto en la variable y problemática de investigación)

	Institución	Cargo	Lugar	Periodo laboral	Funciones
01	Univ. de Quindío Ant	Psicólogo	Lima	1987 - 2018	Psicólogo Educativo
02	Univ. César Vallejo	Doc. Univ.	Lima	2010 - 2015	Asesor Metodológico
03					

- ¹ Pertinencia: El ítem corresponde al concepto teórico formulado.
- ² Relevancia: El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo.
- ³ Claridad: Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo.

Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión


Luis Alberto Barboza Zelada
 Doctor en Psicología
 C.Pa.P. 3516
 17 de abril del 2019

Juez 5



CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO.....

Observaciones: _____

Opinión de aplicabilidad: Aplicable [] Aplicable después de corregir [] No aplicable []

Apellidos y nombres del juez validador Dr. / Mg: Paola Domínguez De La Cruz Paiva.....

DNI: 08493565.....

Formación académica del validador: (asociado a su calidad de experto en la variable y problemática de investigación)

	Institución	Especialidad	Periodo formativo
01	UPIGV	Psicología	1988 - 1994
02	UCV	Maestría	2015 - 2017

Experiencia profesional del validador: (asociado a su calidad de experto en la variable y problemática de investigación)

	Institución	Cargo	Lugar	Periodo laboral	Funciones
01	Ministerio de Educación	Psicología	VGJ 02-013	1994 - 2017	Promotora -
02	UCV	Docente	Lima Norte	2017 - 2019	Docente
03	Senati	Psicología	Independencia	2015 - 2017	Tutor

- ¹Pertinencia: El ítem corresponde al concepto teórico formulado.
- ²Relevancia: El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo.
- ³Claridad: Sin ambigüedad sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo.

Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems presentados son suficientes para medir la dimensión.

....de abril del 2019


 Mg. Paola Domínguez De La Cruz
 PSICÓLOGA
 Colegiatura N° 6548

Juez 6



CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO.....

Observaciones: _____

Opinión de aplicabilidad: Aplicable Aplicable después de corregir No aplicable

Apellidos y nombres del juez validador Dr. / Mg: De La Cruz Valdiviano, Carlos

DNI:..... 06873136

Formación académica del validador: (asociado a su calidad de experto en la variable y problemática de investigación)

	Institución	Especialidad	Periodo formativo
01	UNFV	Doctorado Salud Pública	2006-2008
02			

Experiencia profesional del validador: (asociado a su calidad de experto en la variable y problemática de investigación)

	Institución	Cargo	Lugar	Periodo laboral	Funciones
01	UNFV	Responsable	Servicio psicológico	2001-2019	Psicólogo coordinador
02					
03					

- *Pertinencia: El ítem corresponde al concepto teórico formulado.
- *Relevancia: El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo
- *Claridad: Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión.

13 ... de abril del 2019

Dr. Carlos De La Cruz Valdiviano
 Psicólogo Clínico
 C. Pl. P. 0004

Juez 7



CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO.....

Observaciones: _____

Opinión de aplicabilidad: Aplicable [] Aplicable después de corregir [X] No aplicable []

Apellidos y nombres del juez validador Dr. / Mg: FELICIA ELIZABETH CUEVA SARRIA

DNI: 09470459

Formación académica del validador: (asociado a su calidad de experto en la variable y problemática de investigación)

	Institución	Especialidad	Periodo formativo
01	UNFV	PSICOLOGÍA EDUCATIVA	90-97 2005-2008
02			

Experiencia profesional del validador: (asociado a su calidad de experto en la variable y problemática de investigación)

	Institución	Cargo	Lugar	Periodo laboral	Funciones
01	IEP NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN DE PALAO	COORDINADORA	SMP	2008 - 2019	PSICOLOGA Y DOCENTE
02	DEL CARMEN DE PALAO	ORIENTACIÓN Y			GESTIÓN PERSONAL.
03		TUTORIA			

¹Pertinencia: El ítem corresponde al concepto teórico formulado. LA DIMENSION I, si puede ser considerada tal cual, sin embargo la II debe modificarse o ser motivo de crear otra dimensión.
²Relevancia: El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo SOLO DIMENSION I
³Claridad: Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo DIMENSION I, SIN EMBARGO LA DIMENSION II SE ENCUENTRA FUERA DE CONTEXTO POR SER UN CONCEPTO QUE COMUNICAMENTE NO SE USA EN NUESTRO MEDIO

Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión DIMENSION I

31...de mayo del 2019

DIMENSION II DEBEN PLANTEARSE DE MANERA POSITIVA (NO NEGATIVA COMO EN LA PRUEBA) EJEMPLO:
 - PERTENECER A PANDILLA? CREAR ÍTEMS DE SELECCIÓN ENTRE OPCIONES FIJAR EL ÍTEM.



[Firma]
 Lic. Elizabeth Cueva Sarria
 Coordinadora TOE
 IEP Nuestra Señora del Carmen de Palao
 C. P. P. N.º 6261



**MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN MARTIN DE PORRES
GERENCIA DE DESARROLLO HUMANO
SUB GERENCIA DE SERVICIOS SOCIALES**

Informe N° 53 – 2019-PJRS-SGSS-GDH/MDSMP

**A : Patricia Bellyna Carrión
Sub Gerencia de Servicios Sociales**

**De : Claudio Jefferson Gonzales Segundo
Facilitador del Programa Jóvenes en Riesgo Social**

Asunto : Se remite el expediente 11405-19

Fecha : San Martín de Porres, 21 de junio 2019

Mediante la presente reciba mi cordial saludo y a la vez remitir el expediente N°11405-19, donde el Sr. RONDON ARNAO LIONEL GUSTAVO, solicito una reunión con el Programa de Reinserción de Jóvenes en Riesgo en la Sociedad, para debatir futuros proyectos juveniles.
Se citó al Sr. RONDON ARNAO LIONEL GUSTAVO, a la oficina del programa para debatir planes a futuro, donde se pactó que colaboraría de manera voluntaria con el programa, se le solicito volviera, pero no regreso hasta la fecha.

Se remite el expediente para su archivamiento, salvo mejor parecer.

Atentamente,

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN MARTIN DE PORRES

Claudio Jefferson Gonzales Segundo
Facilitador del Programa de Jóvenes en
Riesgo Social


MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN MARTIN DE PORRES
GERENCIA DE DESARROLLO HUMANO
SUB GERENCIA DE SERVICIOS SOCIALES

Informe N° 040 – 2019-PJRS-SGSS-GDH/MDSMP

A : Patricia Bellyna Carrión Rojas
Sub Gerencia de Servicios Sociales

De : Janes Breis Damasén Malpartida
Practicante de Psicología

Asunto : Charla “Redes Sociales”

Fecha : San Martín de Porres, 24 de mayo 2019



Mediante la presente, se informa que desde el Programa de Reinserción para Jóvenes en Riesgo en la Sociedad se llevó a cabo la Charla “Redes Sociales”, en la I. E. EL PACIFICO, a las 10:45 am, donde participaron 3 secciones de 2do grado de secundaria.

Adjunto:

- Análisis de las Pruebas del Pre y Post Test
- Fotos

Sin otro particular, es todo lo que comunico.

Atentamente

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN MARTIN DE PORRES


Janes Breis Damasén Malpartida
Practicante de Psicología



02 MAYO 2019



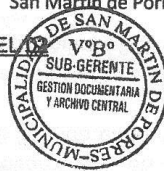
INSTITUCIÓN EDUCATIVA "EL PACÍFICO" UGEL 02

"Año de la lucha contra la corrupción y la impunidad"

San Martín de Porres, 30 de abril 2019

OFICIO N° 111-2019/DIE "EL PACÍFICO" – UGEL 02

Dr. Julio Abraham Chávez Chiong
Alcalde de San Martín de Porres



MUNICIPALIDAD DISTRICTAL DE SAN MARTÍN DE PORRES
N° de documento 007-2019-SGCD-GPC-MDSMP
Fotos 1

Presente.

Asunto: SOLICITO CHARLA EDUCATIVA SOBRE REDES SOCIALES Y PROYECTO DE VIDA PARA ESTUDIANTES DE 2° A – 2° B – 2° C

Referencia: Oficio Múltiple N° 007-2019-SGCD-GPC/MDSMP

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. para saludarlo muy cordialmente a nombre de la comunidad educativa de la Institución Educativa "El Pacífico" y, a la vez informarle que en las Secciones de Segundo Grado de Secundaria hemos tenido casos de mal uso de las redes sociales, motivo por lo cual solicitamos la presencia de la Psicóloga para que pueda tratar el tema: **REDES SOCIALES y PROYECTO DE VIDA**, el día **miércoles 22 de mayo**, a horas **10:45 a.m.** en la Biblioteca de nuestra Institución Educativa.

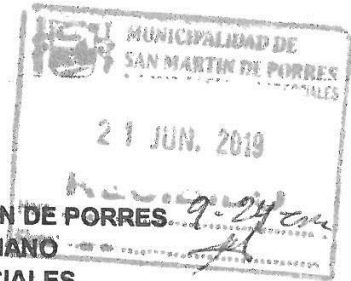
La referencia de nuestros datos son los siguientes:

Institución Educativa Pública: I.E. "EL PACÍFICO
Dirección : Calle Tobias Meyer Mz. J Lote 20 – Urb. El Pacífico, II Etapa – San Martín de Porres.
Referencia : Cuadra 30 de la Avenida Universitaria.
Teléfono : 5319498 – 941549204 – 993676057

Sin otro en particular, aprovecho la oportunidad para expresarle las muestras de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,

DIRECTOR



**MUNICIPALIDAD DISTRICTAL DE SAN MARTIN DE PORRES
GERENCIA DE DESARROLLO HUMANO
SUB GERENCIA DE SERVICIOS SOCIALES**

Informe N° 51 – 2019-PJRS-SGSS-GDH/MDSMP

A : Patricia Bellyna Carrión
Sub Gerencia de Servicios Sociales

De : Claudio Jefferson Gonzales Segundo
Facilitador del Programa Jóvenes en Riesgo Social

Asunto : Se remite el expediente 23837-19

Fecha : San Martín de Porres, 21 de junio 2019

Mediante la presente reciba mi cordial saludo y a la vez remitir el expediente N°23837-19, donde la IE. "EL PACIFICO" solicitaba charlas sobre el uso de redes sociales para el día 22 de mayo, a las 10:45 am. Previa coordinación con el Director y el sub director de secundaria, se realizaron las capacitaciones en 3 secciones de 2do de secundaria, el día previsto y se les envió un oficio para poder realizar más actividades en conjunto.

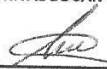
Adjunto:

➤ **Informe N°40 – 2019-PJRS-SGSS-GDH/MDSMP**

Se remite el expediente para su archivamiento, salvo mejor parecer.

Atentamente,

MUNICIPALIDAD DISTRICTAL DE SAN MARTIN DE PORRES


Claudio Jefferson Gonzales Segundo
Facilitador del Programa de Jóvenes en
Riesgo Social

Municipalidad de San Martín de Porres
 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN MARTÍN DE PORRES
 05 MAR. 2019
 01 MAR 2019
 SOLICITANTE: RONDON ARNAO
 AUDIENCIA CON EL ALCALDE
 No. 11405-19
 28 FEB 2019

LLENAR CON LETRA DE IMPRENTA LOS DATOS NECESARIOS (Escriba legible, sin tachaduras ni enmendaduras)
 1. DATOS DEL SOLICITANTE

RONDON ARNAO APELLIDOS PATERNO Y MATERNO
 LIONEL GUSTAVO NOMBRES COMPLETOS
 40214093 DNI/C. DE EXTR.
 955820628 TELEF. FIJO Y CELULAR
 LIONEL.RONDON@GMAIL.COM EMAIL 1
 URB. LOS PASAJES 12D Lt 29 4 PASAJES (DOMICILIO) Av., Jr., Calle, Pasaje
 Urb./ A. H./ Coop. de vivienda/ Asoc./ Otros
 CALMA Distrito
 Referencia para la ubicación del domicilio

MOTIVO DE LA SOLICITUD DE AUDIENCIA

<input type="checkbox"/> FISCALIZACIÓN	<input type="checkbox"/> LIMPIEZA PÚBLICA
<input type="checkbox"/> TRANSPORTE LOCAL	<input type="checkbox"/> MANTENIMIENTO DE PARQUES Y JARDINES
<input type="checkbox"/> SEGURIDAD CIUDADANA	<input type="checkbox"/> COMERCIALIZACIÓN
<input type="checkbox"/> DESARROLLO URBANO: OBRAS, HABILITACIÓN, ZONIFICACIÓN	<input checked="" type="checkbox"/> OTROS: PROYECTOS JUVENILES "S.P. ESPECIALISTA EN JUVENILES"

Ante usted me presento y expongo:
 QUE LO HE VISTO INAUGURANDO Y SIGUIENDO PARQUE Y NORO EN SUS
 UNAS SESIONES Y DISCURSOS LA PREOCUPACION POR EL TRABAJO CON
 JUVENES, QUIERO PRESENTARME Y DECIRLE QUE YO SOY UNA
 PERSONA ESPECIALIZADO EN TRABAJO DE JUVENILES "ESPECIALISTA EN
 POLITICAS PUBLICAS JUVENILES" Y PODRIA DESARROLLAR UN PROGRAMA
 DONDE SE PUEDA TRABAJAR CON LOS JOVENES Y TAMBIEN CON LAS
 ORGANIZACIONES JUVENILES. (POSIBLE: TAMBIEN SOY DE ACCION POPULAR)

COPIA DEL EXPEDIENTE EN TRÁMITE (De ser el caso):
 Expediente 1
 Expediente 2

LUGAR: San Martín de Porres, Lima-Perú.
 FECHA: [] [] [] [] [] []
 Firma del Solicitante
 DNI/CE:
 Para uso interno:
 Bo G1 [] VoBo G2 [] VoBo G3 [] Solución del caso []